

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV. — NUM. 23.224

MADRID.—JUEVES 2 DE MARZO DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

GRAN CAMPAÑA SOCIAL DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Su Santidad Pío XI y S. M. Don Alfonso XIII cooperan en ella

Hace algún tiempo que se hablaba en Madrid de la realización de una campaña social por métodos modernos, a cuyo frente se colocaba el Episcopado.

En reuniones íntimas y en algunos de los centros madrileños más concurridos se comentaba con interés este magno proyecto, que desde ayer, con la publicación de la carta de los prelatos, tiene ya carácter oficial.

A continuación publicamos los más interesantes párrafos del importante documento: «Se proponen los prelatos españoles emprender una gran campaña social con el nobilísimo fin de atajar la gangrena que está carcomiendo las células del organismo social, y aplicar una conveniente terapéutica que, principiando por desterrar gérmenes morbosos de la inteligencia y del corazón, tonifique todos los miembros de la sociedad, a fin de que vuelvan a reinar la armonía, el orden, la justicia y la paz, que elevan a los pueblos y los hacen dignos de su misión en el concierto de las naciones.

Juzga el Episcopado que la ocasión es propicia para acometer la empresa de abrir en la cultura patria una nueva era, y con unánime decisión toma la iniciativa de colocarse al frente de la indicada campaña para instaurar obras cuya necesidad parece cada día más viva y urgente.

Como feliz augurio contamos con la aprobación y bendición del glorioso Pontífice Benedito XV, de feliz memoria, el cual dedicó los últimos alientos de su vida a desear la realización del plan que le fué expuesto en la última audiencia de su glorioso pontificado; aprobación y bendición que ha hecho suyas nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que le ha sucedido en la Silla de San Pedro. Hinchados de gratitud, podemos comunicarnos también que nuestro católico Monarca, que está ansioso de ver a España engrandecida y modelo de naciones, como en otros siglos lo fué, ha comprendido perfectamente el plan del Episcopado, y con su magnánimo corazón ha prometido prestarle toda la cooperación que de sus relevantes prendas y de su altísima autoridad cabe esperar.

Oportunamente nombrará el Episcopado las Juntas y Comisiones que han de llevar a cabo el magno proyecto en que tantas esperanzas ciframos, y cuyas principales líneas queremos esbozar, enumerando los fines de la gran campaña social.

La creación de una Universidad social para formar prácticamente a los jóvenes en ciencias políticas, administrativas y sociales, y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, cultivando además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales; la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales, a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensa e insidiosa campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social, hablada y escrita, para oponer un dique a la difusión de ideas socialistas revolucionarias; la implantación, de acuerdo con el Estado, de pensiones de vejez para el abnegado clero parroquial; la formación de un fondo suficiente para sostener y fomentar los Sindicatos obreros y agrarios y la protección de las obras existentes en las diócesis.

No puede en esta gran campaña social faltar la realización de un fin patriótico, ya que los católicos han figurado siempre con desinterés y abnegación en las vanguardias del patriotismo. Invitado Su Majestad el Rey a señalarlos este fin, ha indicado el más urgente para el servicio de la patria.

Y, por último, para la obra humanitaria y cristiana encaminada a socorrer a los niños desvalidos de Rusia y de la Europa central se dedicará parte del generoso esfuerzo de los católicos españoles, acudiendo al llamamiento reiterado de la Santa Sede.

«Han vuelto los tiempos que reclaman cruzadas; y el grito de «Dios lo quiere, Dios lo quiere» debe resonar en todos los ámbitos de la nación, en las tiendas del menestral, en los tugurios del pobre, en los talleres del industrial, en las oficinas del comerciante, en las salas de los Bancos y en los templos de los sacerdotes.»

«El Episcopado español cree corresponder de este modo a su misión en la hora presente, y espera que, ante el Supremo Juez y ante el Tribunal de la Historia, merecerá el reconocimiento del deber cumplido; y pide al Altísimo que los católicos españoles merezcan igual veredicto.»

Madrid, 1 de marzo, fiesta del Santo Ángel de la Guarda, de 1922.

* Martín Cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago.—* Juan Cardenal Soldenla, Arzobispo de Zaragoza.—* Juan Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos.—* Francisco Cardenal Vidal, Arzobispo de Tarragona.—* Jaime, Patriarca de las Indias, Obispo de Sión.—* Enrique, Arzobispo de Valencia.—* Remigio, Arzobispo de Valladolid.—* Vicente, Arzobispo de Granada.—* Eustaquio, Arzobispo de Sevilla.—* Fray José, Obispo de Pamplona.—* Pedro, Obispo de Tortosa.

* Vicente, Obispo de Cartagena.—* Juan, Obispo de Menorca.—* Julián, Obispo de Salamanca.—* Juan, Obispo de Teruel.—* Juan José, Obispo de Mondoñedo.—* Fray Luis, Obispo de Segorbe.—* Isidro, Obispo de Tarazona.—* Prudencio, Obispo de Madrid-Alcalá.—* Ramón, Obispo de Barcelona.—* Manuel, Obispo de Tuy.—* José, Obispo de León.—* Ángel, Obispo de Canarias.—* Antonio, Obispo de Zamora.—* Juan, Obispo de Santander.—* Antonio, Obispo de Astorga.—* Manuel, Obispo de Segovia.—* José, Obispo de Lérida.—* Leopoldo, Obispo de Vitoria.—* Francisco Javier, Obispo Prior de Ciudad Real.—* Manuel, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—* Juan, Obispo de Oviedo.—* Ángel, Obispo de Plasencia.—* Rigoberto, Obispo de Mallorca.—* Francisco, Obispo de Vich.—* Pedro, Obispo de Coria.—* Manuel, Obispo de Málaga.—* Fray Plácido, Obispo de Lugo.—* Eustaquio, Obispo de Sigüenza.—* Mateo, Obispo de Osma.—* Gabriel, Obispo de Tenerife.—* Emilio, Administrador Apostólico de Barbastro.—* Marcial, Obispo de Cádiz.—* Fray Zacarías, Obispo de Huesca.—* Enrique, Obispo de Avila.—* Ramón, Obispo de Badajoz.—* Valentín, Administrador Apostólico de Solsona.—* Justino, Obispo de Urgel.—* Francisco, Obispo de Jaca.—* Fray Bernardo, Obispo de Almería.—* Fidel, Administrador Apostólico de Calahorra.—* Florencio, Obispo de Orense.—* Vicario Capitular de Gerona.—* Vicario Capitular de Guadix y Baza.—* Vicario Capitular de Orihuela.—* Vicario Capitular de Toledo.—* Vicario Capitular de Cuenca.

CAMPAÑA PRO CULTURA

Monseñor Andrea

TRAE UN MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA PARA S. M. EL REY

En breve llegará a España monseñor Andrea, procedente de la Argentina. Su viaje tiene el objeto de proseguir la gran campaña social. Al salir de Buenos Aires manifestó que, por noticias recibidas de Madrid, podía confiar en que la colecta nacional española superaría en mucho a la realizada en la capital de la Argentina.

Monseñor de Andrea se propone dar conferencias en Madrid, Barcelona y en otras capitales. El eminente prelado viene a España acompañado del canónigo J. Franceschi y de su secretario particular el presbítero D. Ramón de Torres.

Al despedirse en Buenos Aires del Presidente de la República, el doctor Irigoyen le hizo entrega de un expresivo mensaje de salutación para S. M. el Rey de España, que para estímulo de todos participará en esta colecta, de la que ha de destinarse una buena parte al socorro de huérfanos de los militares muertos en la campaña de Marruecos.

POR 1.300 LIBRAS

La odisea de una famosa fotografía del ex Kaiser

París.—Ya hace algunos meses que reprodujeron los periódicos una curiosa fotografía del ex Kaiser con barba y en traje de paisano.

Hoy se ha levantado el velo que cubría de misterio el por qué de la publicación de esta misteriosa fotografía. Ludendorff no deja de desempeñar un gran papel en ello.

El ex Emperador había enviado a algunos de sus más íntimos, Ludendorff e Hindenburg entre ellos, como prueba de honda simpatía, esta muestra de estimación.

Algún tiempo después, el director de una agencia fotográfica de Londres hizo una visita a Ludendorff y observó sobre la mesa de trabajo de éste el curioso retrato.

Después de algunas vacilaciones, Ludendorff, tentado por la codicia, pidió por la fotografía 50.000 libras, o sea unos 40 millones de marcos al cambio corriente. El precio era demasiado elevado y el comprador se retiró.

Realmente sorprendido recibió al día siguiente la visita del secretario de Ludendorff, que le cedió el interesante retrato del ex Kaiser en 1.300 libras, o sea un poco más de un millón de francos, al cambio de hoy.

Al día siguiente volvió el secretario muy apurado. —Ludendorff ha descubierto mi falta— dijo.— Déjeme usted rescatar por 1.500 libras la fotografía que le he traído ayer.

Era demasiado tarde. La efigie del ex Kaiser había sido ya expedida a Inglaterra.

EL TANGARAHUA EN ERUPCION

TEMBLORES DE TIERRA

Guayaquil, 2.—Desde hace algunos días se repiten con alguna frecuencia prolongados temblores de tierra que afortunadamente no alcanzan gran intensidad. El fenómeno se atribuye a la actividad del volcán Tangarahua.

TACANERIA ESPAÑOLA La Escuela de Artes y Oficios de Tetuán

Pocos serán los españoles con bagaje de cultura y con curiosidad artística que no hagan una visita a la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán. Después de visitar el barrio moro, admirando en aquellos tenduchos todas las maravillas del arte árabe, cegados por la magnificencia de tantos colores, y entusiasmados por la variedad de tantas industrias, es lógico que se piense encontrar en la Escuela de Artes y Oficios, creada por españoles en una feliz iniciativa, y sostenida luego por otros españoles beneméritos a costa de tantos esfuerzos y acaso con impagables sacrificios, el centro donde ese arte árabe se conserve y se perpetúe, salvándolo de un posible naufragio, y de su desaparición total andando el tiempo. En España, donde tantos tesoros dejara en pasados siglos, se ha perdido por completo.

La sorpresa del visitante es grande. La impresión que se recibe es desconcertante. Desde luego, las alabanzas son pocas para los que luchan, sin amparo oficial, por mantener institución que les honra y que nos honra, que es tal vez lo único bueno que hemos hecho después de establecernos en Tetuán. Pero salta a la vista la mezquindad de la protección oficial, que siendo prodiga en dar dinero a caño libre para gastos estériles en nuestra zona de protectorado, se muestra, en cambio, tan remisa cuando se trata de auxiliar una obra tan necesaria como reproductiva en su día.

En efecto; la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán se halla instalada en un pobre edificio sin condiciones. Si no recuerdo mal, dicho centro sólo disfruta de una subvención de veinte mil pesetas anuales. ¿Qué puede hacerse con tan exigua y ridícula cantidad? Nada, salvo los milagros que realizan los encargados de dirigirlo y administrarlo.

Actualmente me parece que sólo cuenta con tres talleres: uno de carpintería, donde se enseña a fabricar esos muebles morunos policromados, tan típicos; otro de metales, en que se hacen faroles y bandejas cinceladas, y en fin, otro en que confeccionan el «haiti» suntuoso y los cojines multicolores. Hoy por hoy, eso es todo.

Y no puede hacerse más, porque no hay recursos para atender a otras enseñanzas. El edificio es insuficiente para ampliar los talleres. No hay dinero para traer maestros desde otras ciudades del Imperio marroquí. ¿Faltan tantos? Porque sería necesario traer de Rabat quien enseñara la fabricación de las espléndidas alfombras, que se disputan en Europa; de Fez, quien enseñara los secretos de la cerámica, del damasquinado de las armas; de Xauen, quien enseñara esos bordados estupendos, de dibujos originalísimos; de Salé, quien enseñara a confeccionar esos tejidos admirables que sirven para tapices y para colchas; de Marrakech, quien enseñara la coloración y el labrado de los cueros, que son verdaderos prodigios de primor. En el mismo Tetuán hay muchos oficios que se deben aprender, porque no deben morir.

Podríamos tomar ejemplo de los franceses. En Túnez, en Argelia y en Marruecos han creado grandes centros de enseñanza de ese género, y a la vez han creado grandes industrias para explotar la producción indígena, que venden a grandes precios en los mercados europeos.

Nosotros podíamos seguir ese ejemplo. ¿Por qué no lo seguimos? Acaso sea porque no nos hemos dado cuenta de la enorme importancia que tiene hacer que no se extinga el arte árabe, que todavía conserva su viejo carácter en Marruecos.

Es una obligación moral nuestra, y desentendremos de ella si mantenemos el actual abandono. Tal vez el expediente burocrático impida dar el desarrollo indispensable a iniciativas fecundas, como es la de fomentar la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán.

Confío en que esto se ha de remediar con urgencia, porque confío en la cultura del ministro de Estado. Ahora que se están confeccionando los presupuestos, bien pudiera hacer algo por esta institución que honra a España.

ANGEL GUERRA

UNA PROPOSICION DE HARDING

Cómo fomentan los Estados Unidos su Marina mercante

Washington, 2.—El Presidente Harding ha sometido al estudio de la Cámara de Representantes un proyecto de ley que tiende a desarrollar la Marina mercante americana, y cuyos principales puntos son los siguientes: Primero. Concesión de una subvención anual de 32 millones de dólares, con cargo a los ingresos obtenidos en concepto de Aduana.

Segundo. Venta de los buques retenidos por el Shipping Board.

Tercero. Prohibición a los navíos extranjeros de transportar a los Estados Unidos un número de emigrantes superior al 50 por 100 de la inmigración total; y

Cuarto. Disminución de las tarifas ferroviarias que se apliquen a las mercancías importadas a bordo de buques americanos.

SE PREPARA EL ORDENAMIENTO DE LAS TAFURERIAS

Es ardua labor de Gobierno, que preocupa a la opinión sana

A ejemplo de lo que hizo el maestro Roldán, se propone reglamentar el juego el ministro de la Gobernación.

El maestro Roldán actuó por mandato de Don Alfonso X; el conde Coello de Portugal por mandato, al parecer, del Gobierno de Don Alfonso XIII.

No irá el nuevo Ordenamiento de las modernas tafurerías refundado por nuestro Rey; poner el Soberano su firma al pie de un decreto permitiendo, aun con mesura, los juegos prohibidos, parece vilipendioso. Trátase de reglamentar el vicio por medio de una real orden. Merecen alabanza en este punto los políticos heterogéneos que nos dirigen, por el alto ejemplo que dan de merecido respeto a la Majestad Real y por la no menos ejemplar prueba de humildad con que sirven al pueblo. Aquello de «tanto como Vos y juntos más que Vos», significado por la virilidad de una raza, no se volverá a oír; faltan pechos capaces del poderoso aliento; falta, quizás, el aliento mismo. Hoy habla la debilidad, y con harapos de humildad dice: «Yo haré, en nombre de Vos, lo que Vos no podéis hacer, por no ser de Vos digno.»

Y, encontrada, después de taparse los ojos y los oídos, la forma «honesta» de la real orden, el nuevo Ordenamiento se prepara con todos los refinamientos modernos; y so pretextos, que ya serán conocidos, la mujer, en el «kursaal» y en el casino si quiere, habrá alcanzado la igualdad con el hombre en el vicio del juego, y tendrá facilidades para sentarse a las mesas y no podrá reprochar ni ser reprochada, porque hasta en «la sala del crimen» tendrá el placer de estar acompañada de su marido y de sus hijos.

La desigualdad actual en la industria de «gancho» de lupanar, explotada sólo por un reducido número de abyectas y desgraciadas mujeres, estará al alcance de toda persona que quiera ejercerla, y la competencia abaratará los corrajes, que hoy son ruinosos, al decir de los banqueros.

Y todo esto se va a hacer aprisa y corriendo, como si fuera un compromiso de Gobierno, y con escasa meditación; como si no hubieran tenido tiempo los hombres dedicados a manejar los negocios públicos, de estudiar el problema, sin pararse a considerar su magnitud y las dificultades que en todo tiempo se han opuesto a la inmediata solución.

Desde el año 1314 de nuestra Era, o sea desde que el Rey Sabio ordenó y reglamentó en cuarenta y cuatro leyes las tafurerías, hasta hoy, nada serio y definitivo se ha hecho, pues a nada equivale la letra muerta de las leyes, que sólo sirvieron para

castigar despiadadamente a los más infelices y a los menos cautos.

El Ordenamiento de las tafurerías, sin importancia legal en la vida moderna, es de gran interés, y debieran repararlo nuestros hombres de Gobierno, como documento histórico de saludables enseñanzas para el estudio del problema.

«No hay mas que pasar someramente la vista sobre estas leyes—dice Martínez Alcubilla—, para convencerse del estado moral del país en aquel tiempo; de cuán arraigado debía estar en sus costumbres el vicio del juego, entonces, como ahora, escuela de perversión de la moral de los pueblos; semillero de maldades y deshonras, y ocasión incesante de la perdición y ruina de muchas familias. Era el objeto de sus leyes, como se deja ver y dice el preámbulo, reglamentar esas casas, o el indigno tráfico de dados que en ellas se hacía, y moderar, al menos, o corregir, si era posible, los grandes abusos, los engaños y trampas, las peleas y escándalos que en ellas se cometían.

Pero no debió ser muy lisonjero el resultado, antes bien, creemos que se fué haciendo cada vez más grave el mal a que se quiso poner remedio, y que con el vergonzoso apoyo y sanción que recibían de la ley misma, vinieron a tomar nuevos alientos las «casas de juego», las «casas de conversación», los «tablajes», los «garitos», los «mandrachos» y las «leonerías», que con todos estos nombres eran conocidas en lo antiguo, sin duda según la clase o según la importancia de las personas que a ellas concurrían.

Vivió pocos años el Ordenamiento, que o fué derogado o cayó en el más completo olvido, sin haber podido sus leyes tomar carta de naturaleza en los Ordenamientos sucesivos, en los cuales se encuentran, por el contrario, severas disposiciones prohibitivas de los juegos de azar y de las casas de juego, habiendo llegado así hasta nuestros tiempos.»

El incumplimiento de las leyes, tolerado con fútiles pretextos, o impuesto por el Poder ejecutivo al judicial, nos ha traído la más amplia eflorescencia de aquel estado moral, que quiso un Rey bueno y sabio corregir y que no lo consiguió. De entonces acá, moralistas y legisladores de todos los matices no han encontrado otro remedio que la fuerte sanción penal. A pesar de esto, el número de «tablajeros» es infinito. Y para corregir el mal no se le ocurre mejor cosa a nuestro Gobierno que parodiar el fallido intento del siglo XIV.

Mírense nuestros reglamentadores en el



—Ufrasio. Tú ya no eres castizo... Sé que ayer no estuviste en el entierro de la sardina. —Pero, ¡amos!, ¿qué íbamos a enterrar, si ya en casa no dejamos de las sardinas ni las raspas?

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

DE MADRUGADA

El parte de Guerra de anoche dice así: «Según comunica el alto comisario, a las diez y media del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del protectorado.

El comandante general de Melilla participa que la artillería de Al-Jal Karigan dispersó grupos enemigos en Sbuch-Sba.

Volaron la primera y segunda escuadrilla, bombardeando poblados de Beni-Said y zoco Tala Tazman, con resultado, por estar concurridísimos.

También manifiesta que los agregados militares visitaron la brigada de Dar Drius, que se presentó de una manera irreprochable, habiéndose verificado el desfile y cerrando la marcha los Regulares. Visitaron las distintas instalaciones del campamento, y a continuación el de la Legión, conversando dichos agregados con los legionarios de sus respectivos países.

También visitaron los expedicionarios la posición de Monte Arruit, desde donde el coronel Marsengo dirigió al alto comisario el siguiente telegrama: «En el acto de rendir homenaje de profunda admiración a los héroes de Monte Arruit, evocamos la augusta figura de S. M. el rey (q. D. g.), y también la del excelentísimo señor ministro de la Guerra y de V. E.»

DE MELILLA

Los agregados rinden homenaje a las víctimas en Monte Arruit

Melilla, 2.—La última visita realizada por los agregados extranjeros ha sido al campamento de Monte Arruit.

Después de los saludos de ordenanza visitaron la tumba de las víctimas de los sucesos de julio.

Los agregados depositaron gran cantidad de flores.

Después el coronel italiano Marsengo, en nombre de sus compañeros, pronunció sentidas frases en homenaje hacia aquellos mártires.

Más tarde estuvieron en la fortaleza, explicándoles los comandantes Valderrama y Abriat la heroica defensa que de aquella se efectuó durante varios días por la columna del general Navarro.

EN BATEL Y DAR DRIUS

Continuaron luego la marcha hacia Batel y Dar Drius, donde fueron recibidos por los generales Sanjurjo y Berenguer, con sus respectivos cuarteles generales.

La columna de este último, que hallábase formada en una explanada inmediata, desfiló ante los agregados, haciéndolo en cabeza el brillante Tercio Extranjero, mandado por Millán Astray.

El desfile de estas tropas produjo admiración en todos los que lo presenciaron. El resto de la columna lo hizo en igual forma, siendo felicidades los jefes, pues las tropas lo hicieron maravillosamente, no pareciendo fuerzas de campaña.

A continuación los excursionistas recorrieron todo el campamento, presenciando el fuego que hacia la artillería gruesa, que castigaba a los poblados de Belusia.

GENERALA

Cuando los legionarios se hallaban descansando, el cornetín de órdenes de Millán Astray tocó generala, e inmediatamente, con una rapidez indescriptible, todos los tercios colocáronse los correaes y fueron a situarse en sus respectivos puestos del parapeto, dispuestos a repeler el supuesto ataque. Los agregados quedaron asombrados en extremo de la rapidez y pericia de estas tropas, que sólo invirtieron un minuto en prepararse para el combate.

Los aviadores, por su parte, realizaron arriesgadísimos vuelos a diez metros de altura, siendo elogiadísimos.

SALUDO A LOS COMPATRIOTAS

El teniente coronel Millán Astray presentó a los agregados extranjeros varios individuos del Tercio naturales de las naciones respectivas de aquellos, hablando los primeros con éstos durante algún rato y aconsejándoles que siguieran demostrando el valor que hasta aquí, pues ya sabría agradecerse la noble España.

El agregado chileno entregó a cada uno cinco duros.

Millán Astray pronunció un elocuente discurso, que terminó con vítores a todas las naciones allí representadas, al Rey y al Ejército.

BANQUETE

Seguidamente se sirvió un espléndido banquete, que presidió el general Sanjurjo con Berenguer y Cabanellas. Los agregados levantaron sus copas por el triunfo de nuestras armas.

OTROS FESTEJOS

Después las fuerzas allí acampadas ejecutaron diversos ejercicios gimnásticos, un concurso hípico y otros festejos.

Estas fiestas fueron también presenciadas por numerosas familias de jefes y oficiales, que a este objeto se habían trasladado desde la plaza.

La animación de las tropas durante todo el día no decayó ni un solo instante.

RESCATADO

Melilla, 2.—Ha sido rescatado el soldado Antonio Gil.

VUELCO

Han volcado dos motocicletas, resultando heridos los soldados de Ingenieros Antonio Sagredo, Gregorio Marcos y el paisano Ramón Fernández.

LA HARKA

Según algunas confidencias, Abd-el-Krim, después de varias predicaciones engañosas, diciendo que contaba con dos aeroplanos, ha conseguido engrosar la harka únicamente con unos 200 moros; a los que se resistían les multaba en diferentes cantidades.

TREINTA MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

Aunque los informes recibidos señalaban que el último bombardeo de Bu Ermana había causado estragos entre los rebeldes, nuevas confidencias detallan más aquellos daños.

Afirman dichas referencias que los muertos son treinta y los heridos un número muy crecido.

DE LARACHE

CONSECUENCIAS DE UNA BORRACHERA

Larache, 2.—En la barriada de Nador se ha registrado un suceso, cuyo origen es la borrachera de un moro llamado Dris Busin.

Este, durante la borrachera, se dedicó a proferir insultos contra España e hizo dos disparos sobre una pareja de patrulla, sin hacer blanco. La pareja contestó a la agresión, disparando contra el moro, que murió a consecuencia de una de las heridas que recibiera. El comandante general ha dispuesto que se abra una información para depurar los hechos.

OPERACION

Se le ha practicado una nueva y dolorosa operación al teniente D. Ricardo Sanz, de Regulares de Larache, herido de gravedad en los últimos combates y hospitalizado en esta plaza.

LEVE

Al entrar el convoy de Intendencia en la posición de Roff, un patazo suelto hirió levemente a un soldado del convoy.

LOS CAMINOS

Actívanse en toda la zona las obras de carreteras.

DE TANGER

LA TRAJIDA DE AGUAS

Tánger, 2.—Se ha celebrado la inauguración de la maquinaria instalada en las proximidades del manantial por la Compañía concesionaria de la traida de aguas a Tánger. El acto fué presidido por el ministro residente de Francia, asistiendo numerosos invitados.

DE TETUAN

PARA EL REY

Tetuán, 2.—Para secundar la iniciativa del redactor jefe del diario local «El Norte de África», Manuel García Sañudo, el cónsul de España, D. Juan García Ontiveros, ha decidido que se prepare un álbum en el que firmarán todos los elementos españoles y moros para ofrecerlo al Rey en el día de su cumpleaños.

Este álbum se unirá a los que envían las cuarenta y nueve provincias españolas. Llevará una inscripción que diga: «Provincia protegida de Marruecos.»

Los soldados de cuota

Periódico tan moderado como «La Epoca» dice, refiriéndose al asunto de los soldados de cuota:

«Varios colegas han acogido razonables quejas de una numerosa Comisión de padres de soldados de cuota marroquíes, sobre la anómala situación en que se encuentran sus hijos, cuya presencia en filas en el ejército de África, después de cumplidos los plazos establecidos en el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, consideran absolutamente injustificada.

Aparte—dicen—de que, no tratándose de movilización general ni guerra declarada, sería difícil invocar, sin una interpretación abusiva por parte del Gobierno, circunstancias extraordinarias que, por serlo, forzosa-mente han de ser de breve duración—porque si no constituiría en permanente lo que, según la ley, sólo puede ser algo excepcional—la situación en que se hallan en el ejército de África la mayoría, si no la totalidad de los soldados acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, es manifiestamente ilegal.

Según el párrafo segundo del artículo 453 del reglamento para la aplicación de dicha ley, los soldados acogidos a los beneficios del repetido capítulo 20 quedan obligados a seguir las vicisitudes del Cuerpo a que pertenecen, y no podrán cambiarseles forzosa-mente de destinos aun cuando su Cuerpo recibiera orden de facilitar parte de sus efectivos a otras unidades, cualesquiera que sean las causas que lo motive. Claro es que por su Cuerpo se entiende, no el de Infantería, Artillería, etc., en el sentido general, sino la unidad orgánica, o sea, salvo casos singulares, el regimiento con su plana mayor y bandera, como no ignora nadie, siquiera sea de oídas, la organización militar.

Pues bien; la mayoría, por no decir la totalidad de los soldados de cuota, han sido enviados a África, y allí permanecen, contraviendo la citada disposición.

En el caso de los cuotas marroquíes, se ha dispuesto de aquellos para facilitar efectivos a otras unidades, quedando aquí sus

Cuerpos con las respectivas planas mayores, lo que, según la ley, no se puede hacer en ningún género de circunstancias ni por ningún motivo.

Todo esto, hecho en las circunstancias en que se hizo, tenía una finalidad pituitica; pero, como medida normal, no puede aceptarse, a juicio de los padres interesados.

Por lo mismo que los cuotas han cumplido sus deberes con un tan elevado espíritu patriótico que ha merecido los elogios de todos, creemos que el ministro de la Guerra debe examinar el caso con toda atención y resolverlo en justicia.»

HUMO DE KIF

Noches de Tetuán

—¿Está hoy la Luna llena?

—No. Aún trae un poco de dolor de muelas.

—Mejor. Así es más espontánea, más sincera para su crónica. Así nos creen.

Salimos a darnos una paseata por los callejones morunos, por donde alguna vez los rayos de luna, que acarician como manos de mujer, buscan rendijas que son pozos de su luz.

Para esta ciudad se llena la Luna. ¿Adivinas por qué se desgasta luego? Porque va untando de blanca a las terrazas de Tetuán, que de día nos parecían de Sol, pero que son de Luna.

El Sol no nos había hecho pensar en la imagen irrespetuosa; pero la Luna, sí. Y es que las medias naranjas inmensas sobre la techumbre de los morabitos blancos son senos, senos que, a pesar de su tamaño, se muestran a nosotros en la noche como senos de tamaño armonioso.

Y naturalmente, si la Luna llena acaricia con una gran picardía el lomo de las gatas y de los gatos en las otras tierras, resulta que aquí los felinos se excitan con el olor de Luna que ella dejó en las terrazas, y por los escondrijos de las callejuelas tapadas y por los terrados, a toda hora de la noche y en todo tiempo las fermatas gatunas a dío y el brillo hondo de unos ojos enamorados brutalmente forman imprescindible parte en las estampas de los nocturnos.

Eso sí: tal vez las nuevas generaciones se amen un poco menos, por la traición de las bombillas con gran pantalla.

Esta noche es una gran fiesta religiosa. Las familias se reunieron a la hora de la cena con su «alegría seria», y se comieron los mejores masajes de dulce, y se tomaron vasos y vasos de té.

Las Cofradías salieron a las once por las callejas, en procesiones aisladas y formadas; llevan cirios gordotes y grandes encendidos, y cantan sin dar voces, con una armonía religiosa y primitiva. Cerrando van los pendones, gordos y pesados.

Las calles están solitarias; las procesiones son muy poco nutridas, y lo más extraño y característico de ellas es que caminan a pasos largos, perdiéndose por esas otras calles que son túneles y surgiendo por nuevos agujeros, como cosiendo la ciudad y la noche con humo de cirio.

Otros moros se metieron en los fumaderos, de los que muy bien puede decirse que hay dos clases, que el ambiente define: unos—casi todos—tienen la luz opaca y el aire cbrío de kif; pero los hay alegres—siempre la alegría sin sonrisas—, en los que encontramos instrumentos de música por los rincones—güembris o guitarricos, panderos y tubos de barro con parche en una sola boca—para los parroquianos, que en estas noches de fiesta y en casi todas forman grupos de cinco o seis, que, sentados en el suelo y siguiendo el ritmo al pegarse unos con otros por el movimiento del cuerpo, arman cantatas largas, largas, largas, muy sentimentales, porque traen una gran fuerza de tradición.

Un moro que trajo un violín sucio como un guitarrero, y que apoyó en el suelo como un violón para tocarle sentado a lo moro en la estera, lanza para nosotros los acordes de *Las corsarias*. Merece premio a la voluntad el que trabajó hasta cambiar el viejo ritmo que acabábamos de oír al grupo.

También la banda de la Mehal-la, en esta noche de fiesta, toca nuestra Marcha Real al paso del jalfá, que, envuelto en ricas y transparentes telas blancas, tupidas a fuerza de número, va a rezar a la Mezquita. ¡Pobres moros a la hora de ensayar en los primeros días! Lucharían para que el clarinete no sacara el ritmo viciado del canto viejo que tan bien saben las chirimías.

—Ahora vamos a casa—dice al grupo nuestro amigo Xerif—. No tengo champagne seco, como a usted le gusta; pero lo buscaremos. Además, este señor tiene cara de ser aficionado a la manzanilla, ¡y yo tengo una!... No es una marca muy conocida; pero es muy exquisita.

Y en su casa, sentados todos a lo largo de una colchoneta frente a tres relojes de péndulo, sintiendo nuestras manos la proximidad

de los pies descalzos del criado negro que sirve, Xerif nos contesta:

—¡Pché! Tiene razón; realmente no debía beber; pero... Mire usted; muchos de los vasos de los fumaderos, que parecen de té, son de vino con unas hojitas de hierbabuena para despistar. Obsérvelo en los que ponen el vaso en lo oscuro...»

—Mira—nos dice el compañero—; esto es obra de la civilización. Mira...

Va a comenzar la media noche. El Casino nuevo tiene unos admirables ventanales bajos que dan a una moderna vía, que es la calle de Alfonso XIII. En esos ventanales se sientan los jóvenes más chic de la población española, los oficiales y alguna vez los más ilustres moritos.

Y a una de esas ventanitas se han acercado dos pálidas y lindísimas moras, con sus ojos y sus labios pintados y sus vestiduras blancas. Descubren sus rostros con una mano y charlan alegrementes con los españoles, empleando un castellano torpe, lleno de chulerías.

Y si aún hay por la calle un moro, que las mirará con insistencia, ellas se cubren hasta verme alejarse.

—He aquí unas notas para tus crónicas—nos dicen.

—Oh, no! ¡Imposible! Ya he dicho en una que el color «blanco carne» sólo existe en los palacios de los moros ricos...

—Pero lo escribiste de día y no contabas con el «blanco luna»...

ANTONIO ROBLES

Por Marruecos, 1922.

BIBLIOGRAFIA

«ANUARIO GARCICEBALLOS»

Interesante información de Sociedades anónimas, que forma un grueso volumen de dos mil páginas de lectura, en las cuales puede conocerse el historial y la actual situación de cada una de las 5.000 entidades de carácter anónimo existentes en nuestro país.

El ANUARIO GARCICEBALLOS va por el cuarto año de su publicación, y en la edición que ha visto la luz pública recientemente, ILUSTRACION FINANCIERA, que es la editora de la obra, ha hecho una cuidadosa revisión de los numerosos datos reunidos, seleccionando cuantos no le han parecido absolutamente fidedignos y suprimiendo todos aquellos que ya han sido objeto de publicación en las ediciones anteriores. Es, por tanto, dicho ANUARIO un nuevo libro, con la única novedad posible en obras de esta índole, que debe ser consultada por todas aquellas personas a quienes interesa conocer el desarrollo y situación de las Sociedades anónimas que en España se dedican a trabajar las diferentes ramas de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestra agricultura.

El libro va precedido de un extenso prólogo, en el cual se estudia la situación económica-financiera de España durante el año 1921, y seguido de varios índices clasificatorios por materias y por localidades, que facilitan las consultas, evitando a cuantos hayan de hacerlas el tiempo y las molestias que habrían de tomarse para llegar a conocer en cada caso los datos que necesitan adquirir.

La nueva edición de este ANUARIO se ha impreso en el establecimiento tipográfico que poseen en Madrid los sucesores de Rivadeneyra, con lo cual está dicho que las condiciones tipográficas del libro nada dejan que desear.

No obstante el crecido número de páginas que el volumen contiene, su manejo no se hace difícil, porque la entidad editora ha procurado la impresión del libro en un papel especial, suministrado por la A. G. P., Sociedad anónima domiciliada en Tolosa, que, sin perder cuerpo, para no hacer ilegible el texto, tenga el menor peso posible.

Lleva además el ANUARIO un registro alfabético correspondiente a cada grupo de entidades, que hace todavía más manuable el volumen y que acredita el esmerado cuidado que aun en los menores detalles ha puesto el editor para que el libro presente, tanto por su contenido como por su forma, toda clase de facilidades a quienes hayan de consultarlo.

Mucho nos felicitamos que el ANUARIO GARCICEBALLOS continúe mereciendo y aumentando el número de sus clientes, no tan sólo porque así logrará el editor alcanzar una debida retribución de su impropio trabajo, sino porque ello sería prueba de que nuestros industriales, fabricantes y productores van concediendo a la Estadística la importancia y utilidad que sus datos pueden ofrecerles para el planteamiento y desarrollo de sus negocios.

UN RUMOR

El ex Emperador Carlos espera volver a reinar

Viena, 1.º.—Se anuncia a título de rumor que el conde Hunyadi, que ha regresado de un viaje a Funchal, donde visitó al ex Emperador Carlos, ha manifestado a algunos amigos íntimos su intención de obtener para el ex Emperador y su familia la autorización del Gobierno inglés que le permita residir en la isla de Wight.

Se añade que el ex Soberano cree en la posibilidad de volver a reinar en el Trono merced al apoyo británico, y que sus partidarios esperan para ello que termine la regencia de Horthy.

Se trata tan sólo de un rumor que conviene acoger con reservas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

«CHAUFFEUR», MUERTO

Cuenca, 2.—En el término de Villagordo, en la carretera de Utiel a Cuenca, ocurrió un accidente de automóvil, del que resultó muerto el «chauffeur», Maurice Carrión.

Ordenamiento del Rey Sabio y de él recibirán las debidas enseñanzas para no prestar «el vergonzoso apoyo y sanción indirecta de la ley» al vicio padre de todos los vicios, fiel consorte de la Pereza.

Mas no queden las cosas en el peligroso estado actual; búscuese el remedio, y si los hombres públicos, por falta de textos doctrinales y propios empirismos, no lo encuentran a mano o ignoran la gravedad de este mal, universalmente leproso, que tan hondas raíces echa en nuestra vida nacional, abran amplias informaciones públicas en demanda de solución, y a ella acudirán los padres de familia que temen ver o han visto a sus hijos en el pudridero, las honestas esposas que vieiron desmoronarse su hogar, los arruinados imbecilmente, los enoñagados en las secuelas del juego, cuantos del juego viven «honradamente»: «croupiers», mozos, ordenanzas de sala, mujeres «ganchos» y hasta los mismos banqueros, que, al fin y a la postre, como ellos dicen, «exponen su dinero cual los demás», y también se arruinan y mueren de hambre cuando les llega su San Martín.

El fruto de esas informaciones sería provechoso y en un volumen podría servir a los padres de la patria como elemento utilísimo para dictar las normas que han de preparar el fin de esa miseria que todo lo ensucia y que hoy pretende ocultarse entre jirones de caridad o con la pomposa frase «fomento del turismo».

La situación política en Inglaterra

«DIMITE LLOYD GEORGE»

Londres, 2.—El «Evening Standard» dice que ha surgido la crisis que se venía temiendo respecto al porvenir inmediato de la coalición y en su consecuencia del Gobierno de coalición.

El Sr. Lloyd George, en efecto, dice el periódico, ha escrito al Sr. Chamberlain dándole a entender muy a las claras que no podría seguir en el Poder como sir Iounga, presidente de la organización conservadora si siendo el portavoz del partido conservador.

El Sr. Lloyd George, añade en esa carta, está dispuesto a colaborar con el señor Chamberlain y lord Balfour, mientras éstos sean portavoces del partido conservador.

REUNION DE LOS CONSERVADORES

Londres, 2.—Ayer se ha celebrado una importante reunión de los elementos directores del partido conservador, entre los cuales reina una disparidad de criterio. En tanto que los Sres. Chamberlain y Balfour desean que el actual Gobierno de coalición continúe en el Poder, los extremistas conservadores insisten en que la situación actual da al señor Lloyd George y sus partidarios una influencia injustificada y preponderante, por el número de adictos con que cuenta en el Parlamento.

Parece seguro que si los directores del partido conservador no pueden asegurar el apoyo de éste a la coalición, Lloyd George dimitirá. Los esfuerzos para que las divergencias desaparezcan son grandes; pero, aun cuando se llegara a una solución, la cohesión del Gobierno quedaría sensiblemente quebrantada, por lo cual se considera muy probable la convocación de nuevas elecciones legislativas.

LA CANDIDATURA DE BALFOUR

Londres, 2.—El Morning Post estima que la carta enviada por el primer ministro británico al Sr. Chamberlain indica claramente que el Sr. Lloyd George tiene el propósito de dimitir.

«Si, efectivamente, el Sr. Lloyd George se retira—dice el citado diario—¿qué podría suceder? El presupuesto tiene que ser aprobado, y asimismo deben ser solucionadas otras diversas cuestiones a cual más importantes, y entre ellas la de Irlanda.»

El Morning Post no halla más que una sola personalidad capaz de conservar la unidad del partido conservador y lograr que éste recobre su puesto en el país; el actual lord presidente del Consejo privado, Sr. Balfour.

Su nombramiento—termina diciendo—restituiría la confianza en el país y en el Imperio.

CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN INGLATERRA

Londres, 2.—Han fracasado las tentativas que se venían realizando para evitar la huelga nacional de mecánicos constructores y personal de los astilleros marítimos.

Los patronos se niegan, en efecto, a someter el conflicto a ningún Tribunal arbitral, y además se declaran resueltamente decididos a no mantener los salarios actuales durante determinado período, según pedían los obreros.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 2.—El Sindicato de periodistas de Nueva York ha votado la huelga, reclamando aumento de sueldo.

Los propietarios de periódicos se han negado a ello y procuran personal ajeno al periodismo.

A pesar de esto, sólo han podido publicar hoy una edición del «Herald» y otra del «World».

Noticias posteriores dicen que ha quedado resuelto el conflicto surgido entre los propietarios de los periódicos y los redactores de los mismos.

EN ALEMANIA

Berlin, 2.—El periódico «Deutsche Zeitung» dice con toda reserva que los diputados comunistas celebraron el día 13 de febrero en Berlín una reunión secreta, durante la cual el Sr. Radek, que presidia, insistió en proclamar para el 9 de marzo una huelga general de carácter revolucionario.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años Academias militares

2 DE MARZO DE 1872

El general Moriones ha contestado por telegrama al señor ministro de la Guerra, que sin perjuicio de lo que resuelva el Gobierno, cuyas órdenes obedecerá, se halla contento en Navarra y no le conviene ir a mandar en Baleares por razones de salud. No se sabe, sin embargo, todavía quién será nombrado en su lugar para las Baleares.

—Hoy ha tomado posesión el nuevo gobernador de Segovia, Sr. Regidor.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONTRA EL ARANCEL

Asamblea agraria en Fuentepelayo

La Sociedad titulada Defensa Agrícola y el Sindicato Católico Agrario de Fuentepelayo (Segovia), Asociaciones de que forman parte organismos de agricultores de varios pueblos, ha organizado una gran Asamblea agraria, que se celebrará en la mencionada villa el domingo próximo, día 5, a cuyo acto, que tendrá, por el número y la significación de los elementos que se proponen concurrir, verdadera importancia, han sido invitados notables oradores de Madrid y Segovia.

En la convocatoria, el secretario de la Defensa Agrícola y del Sindicato Católico Agrario, D. Eduardo Tejedor, dirigiéndose a los labradores que asistirán a la Asamblea, los exhorta a que acudan, animados de un poderoso deseo de asociación, para que todos aquellos que no pertenecían todavía a ningún organismo agrícola se apresuren a ingresar en alguno para hacer frente, de un modo firme y con el mayor entusiasmo, a todo cuanto amenace los intereses de la agricultura, tomando ejemplo de los que para triunfar se unen, prestandose ayuda y auxilio constante y trabajando en colaboración contra todo lo que les es adverso.

El sistema arancelario vigente causará la ruina de la agricultura, como los gravámenes que impone el Catastro y la dificultad creciente de los transportes.

Es preciso, pues, organizarse, y a ello deben venir decididos los que el día 5 concurrirán a la Asamblea agrícola que se celebrará en Fuentepelayo.

CABALLERÍA

Valladolid, 2.—Aprobaron el segundo ejercicio los siguientes señores: Domínguez, Melero, Benito, Lomas, Yela, Barranco, Vázquez y Puga.

Quinto ejercicio: Señor Ortega.

INTENDENCIA

Avila, 2.—Aprobaron el primer ejercicio los siguientes señores: González Cruces, Villar Pérez, Gutiérrez Vidal, Bravo Suárez, Fernández Fernández, Vidal Bolaña, Moreno Escudero, Ruiz Pérez, Rivas Núñez, Gómez Lahoz, Gutiérrez Camacho, López Moronero y Lumbreras Fernández.

Segundo ejercicio: Señores Pindado Jiménez, Morales Armijo, Robledo García, Grifoll Moreno (M.), Grifoll Moreno (J.), Cabrera Sánchez, Camacho Soriano, Querasoda Muñoz, Montes García y Vives Saurina.

Tercer ejercicio: Sr. Moreno Díez.

Quinto ejercicio: Sr. Eubert Nouqués.

ARTILLERÍA

Segovia, 2.—Han aprobado el primer ejercicio los siguientes señores: Pérez Fernández, Palomino Jaén, Possinis Saavedra, Pérez de León, Pardo Ochoa (J. y F.), Colino Lander, Pantoja Maestre, Sobrino Conde, Paulino Lander, López Hierro, Pérez de Menclares, Javier Fuertes y Tamayo, Peláez Navajas, Pérez Martín, Quintana Gaicedo, Quirant Arrieta, Rábera Cebrián, Rencado López, Ruiz Oliala y Olarte, Romero Abreu, Abjeón Rosales, López Hierro, Lis Vidal, Hombrades Jiménez, Romeu Abreu, Penelsetegui de la Fuente, Palau de Canasena, Quijada Serrano, Quilez Navarro, Revuelta Barrientos, Rodrigo González, Reni Loring, Del Real López, Rodríguez Aguado, Ruiz Brú, Roldán y Ponce de León, Ruiz Cabello Osuna, Ramírez Lozano, Benítez Crespo, Ostón Martín, Isasi González, Soriano Ródenas, Jiménez de Santa, Moino Rodríguez, Muñoz y Vivas, De Mesa Llano, Moreno Guerrero, Rey Pablo Blanco y Moino Rodríguez.

Segundo ejercicio: Señores Eulate y Mata, Rapallo y Campos (E.), Rapallo y Campos (J.), Enxigu Garrigú, Estévez de Vera, Garán Mallol, Bermúdez de Castro, Serrano Martín, De la Infanta Pantoja, Baños Escobar, Berquines Arevalillo, Bilbao Domínguez, Bustelo Vázquez, Butter Suárez, Benedito Lleó, Bautista Gutiérrez, Malgrava Cardona, Esponera y André, Bermúdez de Castro, García Peñalver, Bonet Aldama, Barros Manzanares, Botana Rises, Bulto Montañagut, López Puertas, Sánchez Nadal, Xibisel, Alcañiz, Serra Díaz y Exponer Andrés.

Tercer ejercicio: Señor Entero Huertas.

Quinto ejercicio: Señores Fungazáin Nebot, Irigoyen Díaz, Herreros de Tejada, Itiáñez Herrerros, Iluns Urbano.

INFANTERÍA

Toledo, 2.—Aprobaron el primer ejercicio los siguientes señores:

Boch Biosca, Heralde Bello, Gallardo González, Castaño Rodríguez, Barbel Núñez, Martínez Touriño, Agua Torres, Rivayo Calderón, Corredera Vaca, Campos Arellano Alvarez, Godoy Moreno, G. Vallarino Vaquero, Peralta Barquero, Viñe Alcalde, Sánchez Aguillo, García Mayoral, Cervera Serrata, Ramírez Gálvez, Guillén Massanet, Miguel Díez Sanmillán, Ibáñez de Opama, Ortega Herrera, Fernández Aguilar, Cañizares Gutiérrez, Alcaraz Linares, Paz Martín, Gorriaz Tercero, Chic González, Pelayo Navarro, Manzano Hernández, Fernández García, Amorós Vohm, García Rodríguez, Rodríguez Figueroa, Ruiz de la Peña, García Barrosos, Suárez Alvarez, Bonnet Marcos, Arsuago Dabán, Carnicero Méndez, Martín García, Montaner Sanpon, Luis Ferro Nieto, Sáinz Graya, Tormo Llovera, Moreno Mañino, Ilches Arenas, Garrido Nougués, Navez Fernández, Jiménez Aguirre, Moreno Moreno, Navarro Serrret, Sofías Montis, Castelu Andoño, Lasso de la Vega, Doncel Montañón, Gorgot Giralt, Andreu Fernández, González González, Aparicio Sánchez y Arroyo Simón.

Segundo ejercicio: Señores García Menéndez, Sánchez López, García Bernardo de la Sala, Echevarría Gisbert, Fernández Neira, Rodríguez Seija, Gómez Triviño Goffin, Martínez Fajardo, Luque Cañis, Cárdenas Troncoso, García Llácer, Fernández Gayoso, Gómez Hijazo, Martínho Rosario, Fernández Miranda, Otero Valderrama, Arana González, Romero Osborne, Avila Fernández, Cobos González, Sánchez Balquistuidi, Aguilar Soto, Urdaeta Paris (R.), Urdaeta Paris (A.).

Tercer ejercicio: Señores Sáez Torrecilla, Roca de Togores Sevilla y Gómez Soler.

Cuarto ejercicio: Señores Vilches Rodríguez, Alvarez Cáceres, Triviño Goffin, Grajera Carrasquero, Mulero Clemente, Rodríguez Polanco, Iturriga Mendizábal, Alonso Albacete, Velasco Romero, Roffignac Morera, Andrés Ruiz del Arbol, Rovira Pacheco, García Rosado, García Riaza, Saavedra Bravo, Alvarez Pardo, Puerta Rico y Angulo Melero.

Quinto ejercicio: Señores Roca de Togores Sevilla y Gómez Soler.

Llegada de transatlánticos

EL «VICTORIA EUGENIA»

Cádiz, 2.—La Compañía Transatlántica comunica que ha llegado, procedente del Plata, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

EL «MANUEL CALVO»

Cádiz, 2.—Ha fundeado en este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo «Manuel Calvo».

La canonización de San Francisco Javier

EL TERCER CENTENARIO

Pamplona, 2.—Su Santidad el Papa ha autorizado para que el día 12 de marzo, domingo de Cuaresma, se celebren misas en todas las iglesias de Navarra, con motivo de cumplirse el tercer centenario de la canonización de San Francisco Javier, Patrón de Navarra.

Hoy, a las nueve de la noche, llegará a Pamplona el crucifijo que usó San Francisco Javier en su empresa apostólica. Dicho crucifijo se guarda desde hace más de un siglo en el Palacio Real de Madrid, y el Rey ha concedido que permanezca dicha reliquia en Pamplona durante los días que duren las fiestas del centenario.

Desde Madrid conducirán la reliquia los obispos de Madrid y de Pamplona, y varios parlamentarios de la provincia.

Aquí, a su llegada, se dispararán cohetes y habrá voluteo de campanas. Después se organizará la procesión para su traslado a la catedral. El crucifijo se trasladará al Santuario Javier en abril, donde permanecerá los días que dure la peregrinación.

EL TEMPORAL

Un hidroavión portugués en peligro

Ferrol, 2.—A causa del fuerte temporal de agua y viento se refugió en la dársena un hidroavión portugués.

El viento huracanado le rompió las amarras, y pudieron auxiliarle lanchas de vapor de la Constructora Naval.

Cuando ocurrió el hecho se hallaban los oficiales portugueses comiendo a bordo del socorrido «Jaime I», invitados por los marinos de este buque.

El hidroavión sufrió averías de importancia.

Las luchas sociales

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA DE TARIFAS

Alcañiz, 2.—Como consecuencia de la guerra de tarifas entre España y Francia, se temió que quedar amarrado en el muelle el vapor «Mercedez», por haber suspendido definitivamente sus viajes a Argel por falta de cargamento.

Esto viene a agudizar la crisis del trabajo de Alcañiz y crea un conflicto de carácter local.

mero, D. Ricardo de Rojas Solís, D. Eugenio Carbonell Reig, D. Juan Luque Canis, D. Rafael Martínez Fajardo, D. Pedro Pacheco Acedo, D. Antonio Udaeta Paris, don José Martino Rosario, D. Fernando Borbón Moreno, D. Antonio Domech Herrero, don José Cárdenas Troncoso, D. Antonio García Llácer, D. Camilo Fernández Gayoso, don Juan Acerete Castelló, D. Joaquín Navarro López, D. Tello González de Aguilar, don Adriano Vázquez Riobó, D. Isidoro Herrera Fernández, D. Luis Morente Lacamba, don Rafael Carbonell Reig, D. José Pérez Manzanares, D. Julio Pérez Sánchez, D. Manuel Vilches Rodríguez, D. Manuel Alvarez Cáceres, D. Bernardo Gómez Nieto, D. José Triviño Goffin, D. Luis Grajera Carrasquero, D. Miguel González Fernández, D. Manuel Mulero Clemente, D. Emilio Rodríguez Palanca, D. Gonzalo Roffignac Morera, don Víctor Andrés Ruiz del Arbol, D. Ángel García Gómez, D. Esteban Rovira Pacheco, don Pedro García Rosado, D. Ramón García Riaza, D. Francisco Saavedra Bravo, don Manuel Lora Romero, D. José Palacio Buitrago, D. Federico Amador Ventura, don José Fernández Miranda, D. Manuel Segura Reina, D. Joaquín Jubería Rico, D. Julio Azagra Sierra, D. Ramón Cozo González, D. Marcial Sánchez Baranditxegui, D. Raimundo Udaeta Paris, D. José Carmona de la Sota, D. Alejandro Romero Osborne y D. Faustino Mesa Revilla.

Útiles y no aptos: D. Pedro Gómez Hijazo y D. Evaristo de Arana González.

Util el 25 y apto en Gimnasia el 28: don Hipólito Otero Valderrama.

Util el 25 y no apto en Gimnasia el 28: D. Ricardo del Aguila Amigo.

Pendientes de observación: D. César Ruiz Villar y D. Juan Avila Fernández.

Aprobados en el segundo ejercicio: D. Antonio Alba de Casas, D. Antonio Juan Lliteras, D. Carlos Meller Lafont, D. José Arcegenegui Carmona, D. Francisco García Blanch, D. Marcelino Peña Cristóbal, don Policarpo Zaldivar Díez, D. Blas Porcar Falcó, D. Jesús Montes Martín, D. José Cabanes Busquet, D. Jesús Díaz Sánchez, don Fernando Ledesma Navarro, D. Enrique Linares Pescetto, D. Pedro Prado Castro Carballo, D. José Melet Márquez, D. Valentín Borja Páramo, D. Enrique Iturriga Mendizábal, D. José Puerta Rico, D. José Alvarez Pardo, D. José Ibáñez Ladaria, don Pedro Bires Aguilar, D. Enrique Alonso Albacete, D. Juan Feijoo Miralles, D. Miguel Tadeo Sanchiz, D. Herminio Ródenas Jiménez, D. Rafael Pérez Regús y D. Juan Velasco Romero.

En el tercer ejercicio fueron aprobados: D. Federico Iranzo Loygorri, D. Alejandro Lastres García, D. Gabriel Rodríguez C. y D. Francisco Fernández P.

Han sido aprobados en el cuarto ejercicio: D. Félix Paredes Camino, D. Enrique de Cárdenas Rodríguez, D. Luis de Torres Vázquez, D. Rafael Buneo de Linares, D. Manuel Nicolás Isasi, D. Carlos Fauré Barreira, D. José Vivanco Crespo, D. Demetrio Pardo de Andrade F., D. Marcelino Gil Pascual, D. Domingo Herrero Bermejo, don Agustín Sánchez Loscertales, D. Miguel Morales de la Fuente, D. Bernardo Ruiz Molina, D. Eugenio Díaz Acabal y D. Alfonso Criado Gascón.

En el quinto ejercicio fueron aprobados: D. Juan de Blas Sánchez, D. José Torange Jiménez, D. Esteban Collantes Vidal, don Manuel Rey Biosca, D. Antonio Mir Calafell y D. Waldo Barcón de Furundarena.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Tenerife, 2.—El delegado del Gobierno en la isla de Hierro comunica que en Valverde, por cuestiones políticas, se alteró el orden público, desobediendo al delegado, que reclamó el auxilio de la fuerza pública.

La llegada del sargento y de dos guardias, única fuerza de que se dispone, fué acogida con pedradas, intentando desarmarlos, hiriendo al sargento y a un guardia.

La fuerza se vió obligada a disparar, resultando dos paisanos muertos y varios heridos.

Reclamado el auxilio de la fuerza del Ejército, ésta patrulló por la población ante la excitación de los ánimos.

Posteriormente comunica el comandante del puesto de la Guardia Civil que los guardias José San Juan y Ginés Montañán auxiliados a la autoridad en la detención de los agresores.

El guardia Torres y el sargento que suscribe el parte han empeorado de sus heridas.

Los muertos han sido enterrados, sin que se registrase ningún incidente.

LA VICTIMAS

Los muertos son: Tomás Sánchez Barrera y Salustiano Brito Reboso.

Los heridos son: Sebastián Padrón Barrera, Acisclo Sánchez Hernández, Félix Barrera Arteaga y Luis Herrera González, todos sin gravedad.

CATALUNA

UN SACERDOTE MUERE REPENTINAMENTE CUANDO IBA A CELEBRAR

Barcelona, 2.—En la iglesia de los Dominicos no se ha celebrado misa de la Fe por haber fallecido repentinamente el padre que debía decir.

GALICIA

ENTIERRO DE UN MARINERO

Ferrol, 2.—Al entierro del marinero que murió a consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente fortuito a bordo del «Jaime I», asistió toda la dotación del barco y toda la ciudad.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años Ladrón detenido

2 DE MARZO DE 1872

París.—Se ha aplazado de nuevo la discusión en la Asamblea Nacional sobre las peticiones de un gran número de católicos relativas al poder temporal del Papa.

Asegúrese que el duque de Aumale será reemplazado en su empleo de general del Ejército, y el Príncipe de Joinville en el de vicealmirante de la Armada francesa.

Continúa siendo probable un arreglo entre los diputados de las distintas fracciones para que obtenga mayoría el proyecto del ministro del Interior acerca de la Prensa.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La independencia de Egipto

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 2.—La actitud del Gobierno británico respecto a Egipto quedó definida en la Cámara de los Lores por lord Grawford, que leyó la declaración de la política que se propone seguir el Gobierno.

Entre otras cosas, dijo que, como en los actuales momentos no hay Gobierno egipcio que pueda llegar hasta comprometer a su país a firmar un Tratado, el Gobierno británico ha determinado hacer declaraciones simultáneas respecto al carácter de las relaciones de la Gran Bretaña con Egipto.

Como indicamos anoche, el rasgo principal de la declaración es el anuncio de que el protectorado británico ha terminado, y que Egipto queda libre para establecer las instituciones nacionales que más convengan a las aspiraciones de su pueblo.

El marqués de Crowe, jefe de la oposición en la Cámara de los Lores, acogió con entusiasmo el anuncio, y opinó que el país quedaría satisfecho al ver que terminaban felizmente las dificultades con Egipto.

EL RECIBIMIENTO A ALLENBY

Londres, 2.—Telegrafan de El Cairo que a la llegada de Allenby fueron a recibirle oficialmente los personajes más importantes, entre ellos muchos ex ministros y egipcios eminentes, y que figuran como candidatos para el nuevo Ministerio.

LA DECLARACION DEL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 2.—Lord Allenby ha visitado al Sultán Fuad, y le ha entregado la carta y la declaración del Gobierno británico.

El Sultán expresó su satisfacción y envió inmediatamente a llamar a Sarwats pachá, a quien encargó la formación de Ministerio, que aceptó, ocupándose de ello.

Según las condiciones británicas, será nombrado ministro de Negocios Extranjeros egipcio Sarwats, que se ocupará de preparar el terreno para la creación de la representación diplomática y consular de Egipto en el Extranjero.

El primer deber de Sarwats será nombrar representantes para discutir con el Gobierno británico los acuerdos relativos a la seguridad de las comunicaciones del Imperio británico en Egipto, defensa de agresiones extranjeras, protección de las minorías y de los intereses extranjeros y la cuestión del Sudán.

IMPRESION EN EGIPTO

El Cairo, 2.—La publicación de la declaración aboliendo el protectorado británico ha tenido por inmediato resultado la solución de la crisis ministerial, que venía durando desde el día 8 de diciembre último.

Sarwats pachá ha constituido un Gobierno, encargándose él de la cartera del Interior y de la de Negocios Extranjeros.

Conferencias de Mrs. Asquith

LE PRODUCEN MUCHO DINERO

Montreal, 2.—La señora de Asquith, que ha dado en los Estados Unidos una serie de conferencias, en las que habló de diversos temas y contó principalmente anécdotas sobre la vida política de su marido, se encuentra actualmente en Ottawa, donde se dispone a dar una serie de nuevas conferencias.

Mrs. Asquith dijo ayer a su auditorio que emprendía esta «tournee» para aumentar las rentas de su familia, porque la Gran Bretaña no piensa en ayudar a sus ex presidentes del Consejo, cuya situación pecuniaria es a veces muy precaria.

Las relaciones comerciales de España

CON INGLATERRA

Londres, 2.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Harmsworth, ha declarado que adelantan las negociaciones del Tratado comercial con España.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

LA DELEGACION ITALIANA

Roma, 2.—Según el periódico «Il Paese», la Delegación italiana será presidida en la Conferencia de Génova por el jefe del Gobierno, Sr. Facta, y figurarán en ella los ministros de Negocios Extranjeros, Tesoro y Hacienda.

PROTESTA DE LOS SOVIETS

París, 2.—El Gobierno de los Soviets ha lanzado un manifiesto protestando contra la fecha de 10 de abril para la reunión de la Conferencia de Génova, y proponiendo la del 23 de marzo.

LA PROPOSTA DE GEDDES

LAS ECONOMIAS INGLIESAS

Londres, 2.—Sir Robert Horne, ministro de Hacienda, ha indicado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha estudiado con el mayor cuidado las recomendaciones del Comité de sir Eric Geddes, y no aprueba la reducción de ocho millones en Instrucción pública; pero, desde luego, adopta la de seis millones y medio.

En Marina recomienda el Comité la reducción de personal, fijándola en 121.600 para 1922 a 23, que se calculaba sería de 88.400, y el Gobierno la fija en 98.000 como mínimo.

Respecto al Ejército, el Gobierno se propone suprimir veinticuatro batallones de línea y su equivalente de cinco regimientos de Caballería, y reducir la Artillería en 40 por 100.

Horne declaró que con estas reducciones los cálculos para 1922 a 23 se elevarán a 484 millones, que comparados con 665 millones del año actual, representan una disminución de 181 millones.

La pena de muerte en Inglaterra

Londres, 2.—Ayer ha sido rechazada en la Cámara de los Comunes una moción, en la cual se pedía la abolición de la pena de muerte en Inglaterra, por 234 votos contra 86.

MENSAJE DEL REY AL PUEBLO

La boda de la Princesa Mary

Londres, 2.—El mensaje del Rey a la nación fué publicado, y en él expresa lo profundamente emocionados que están, tanto él como la Reina, por el afecto y entusiasmo demostrado por todos los súbditos del Imperio británico, con motivo de la boda de su augusta hija. Entre otras cosas, dice: «Nuestra muy amada hija y nuestro hijo político no podían empezar su nueva vida bajo más brillantes auspicios que los demostrados por el cariño y entusiasmo de mi pueblo. Los tenemos en gran aprecio, aún más si es posible, porque sabemos perfectamente que muchos se hallan en estos momentos bajo el peso de grandes disgustos y preocupaciones. Desde lo profundo de nuestros corazones os agradecemos a todos el haber tomado una parte tan importante en nuestra gran alegría.»

AVISOS UTILES

HAGA VOSUS POSTRES SIN HUEVOS

EMPLANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE-IDEAL (MATELA) NUTRITIVOS Y SABROSOS

Se vende en todas las tiendas de confiterías y pastelerías.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SAN SEBASTIAN

Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamento.

ADMINISTRACION: 106, Avenida de Icaria - BARCELONA

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22-

SON PREFERIDOS LOS ACEITES PRICE'S POR LOS buenos automovilistas



Cultura física y Turismo



PRÓXIMA APERTURA de la exposición automóvil Rolls-Royce en Arenal, 3

DEL MOMENTO

Sorpresas deportivas

El deporte va prodigando agradables sorpresas a los que, habiendo curtido sus mocedades en él, todavía lo sienten como cosa propia...

Cada temporada, cada año que pasa, danos la sorpresa una región distinta: ayer fue Sevilla, la mágica tierra de la alegría, que, habiendo engendrado una multitud deportiva...

Cada día es una población más la que se declara deportiva, y la nota del momento nos la dan los alicantinos con la celebración del campeonato nacional de «cross».

Para el profano resulta incomprensible este progreso inusitado que hoy día reúne multitudes tan importantes como las taurinas.

Con oír hablar a dos veteranos cualesquiera de espléndidos Clubs y grandes equipos, de Federaciones que se forman y de poblaciones deportivas que nacen, lo incomprensible se comprende, lo absurdo se explica, y la sorpresa no extraña, porque el deporte es un idealismo que tiene sus apóstoles y multiplicados sus propagandistas.

¿Cómo si no se fundarían Clubs, formarían equipos y surgirían multitudes entusiasmadas?

PERKUS

ALPINISMO

CONGRESO INTERNACIONAL

Ha terminado la semana última en Estocolmo el Congreso Internacional de skis.

Se adoptó la lengua francesa como la oficial del Congreso, y se fijó la ciudad de Praga para el Congreso de 1923, así como la designación de Francia para el de 1924, con ocasión de las olimpiadas.

Ante la «cross», nacional

LOS EQUIPOS REGIONALES

Ante la celebración del campeonato nacional de «cross» que el domingo próximo se celebrará en Alicante, preparáanse los equipos regionales a concurrir a la gran prueba.

He aquí los que integran estos equipos representativos de la España pedestrista: Castilla.—Reliegos, Fernández, Carrero, Sánchez Domínguez, Castillo, Rincón y Tor-

nell, todos ellos culturales menos el último, que pertenece a la Gimnástica Española.

Cataluña.—Cutre, Ribas, Planell, Palau, Miguel, Doz y Vidal.

Guipúzcoa.—Peña, Acebal, Ulecia, Eran-ceta y otros tres aún no designados.

Vizcaya.—Fernández, Palma, Lequerica, Bada, Galvidegoitia, Escobal y San Miguel.

Santander.—Salcines, Landeras, Díaz, Cortés, García y Yáñez.

Los alicantinos, que han entrenado un animoso equipo, disputarán a las demás regiones el codiciado título de campeones, y el domingo próximo se fijará en Alicante la expectación deportiva nacional.

Los ingleses en Barcelona

HAN SIDO VENCIDOS TOTALMENTE

Los telegramas de estos días nos han dado cuenta de los actos deportivos celebrados entre los equipos de la escuadra inglesa que ha visitado Barcelona y los deportistas de la Ciudad Condal.

La actuación de los catalanes ha sido espléndidamente triunfal en todas sus manifestaciones.

El Barcelona ha vencido en «foot-ball» al equipo inglés por tres a uno y seis a uno.

En polo triunfó igualmente el equipo español por cinco a uno, y el equipo de tiradores ingleses salió igualmente vencido en disputado torneo en arma de guerra.

Seleccionados los equipos ingleses por lo mejorcito en cada deporte de la escuadra, y siendo considerable el número de los deportistas de ella, han constituido estos torneos una señalada prueba del brío de nuestro deporte.

CICLISMO

LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

La conocida carrera ciclista de seis días de Nueva York se celebrará del 6 al 11 de marzo este año, en el establecimiento de Madison Square. El equipo alemán lo formarán los conocidos ciclistas Ruett y Krupkat, siendo el primer año, después de la guerra, que toman parte en esta clásica prueba.

AUTOMOVILISMO

LA GRAN SEMANA DE MONACO

El calendario de esta gran semana automovilista es el siguiente: 20 de marzo, presentación de los concursantes.

21, concurso de puesta en marcha, embrague y frenaje.

22, concurso sobre 300 metros en la Avenida de Monte Carlo.

23, concurso del kilómetro.

24, concurso de subida al Monte Agel.

Este concurso abarca desde las bicicletas a motor hasta las voiturettes.

EL SALON DE BARCELONA

Terminado el trabajo de propaganda que ha venido haciendo el Comité organizador del futuro Salón Internacional del Automóvil en el sentido de que acuda el mayor número de expositores de España, del resto de Europa y América a los Palacios de Montjuich, empezará ahora el de atracción de visitantes a Barcelona, con objeto de que sea la Exposición punto de partida de una nueva era de prosperidades para el comercio e industria automóvil.

Antes de fin de mes empezarán a reparitarse los carteles murales, de los que se ha hecho una tirada de veinticinco mil.

Deportistas españolas



Señorita Mercedes Cruz, que aterida por el frío y emocionada por su victoria del primer puesto de skis, recibió los aplausos de los alpinos mientras actuaban los fotógrafos.

MOTORISMO

LA PRUEBA DEL DOMINGO

En la clásica y castiza Cuesta de las Perdices tendrá lugar el próximo domingo la anunciada prueba de subida a la misma.

Las divisiones establecidas son: «Motos» solas, desde 125 c. c. hasta 1.000; «motos» con «side-car», desde 350 c. c. hasta 1.000; «cicle-cars», desde 750 c. c. hasta 1.100.

Las inscripciones podrán hacerse hasta hoy, día 2, de siete a nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club, Alcalá, 18. Pagando derechos dobles se admitirán hasta el sábado.

La salida será tomada con intervalos de un minuto, y el tiempo comenzará a contarse en el kilómetro 7,280, considerándose como meta la Portillerá de las Perdices (kilómetro 8,480.)

La cronometración estará a cargo de los cronometradores de R. A. C. de E., y los premios consistirán en una copa para cada vencedor de las respectivas categorías.

Anunciadas las piñas motoristas, son numerosos los aficionados que se proponen concurrir a la clásica prueba.

Esta principiará a las ocho de la mañana.

Italia empata con los checos

En Turín ha tenido lugar el encuentro entre los equipos nacionales de estos dos países.

Los italianos han jugado espléndidamente, cual lo manifiesta su empate a uno con los checos.

En la primera parte hicieron un goal, no concedido por «offside», y en la segunda, su delantero centro Maslardini, marcó un tanto de un cañonazo, entusiasmándose el público con la sensación de la victoria, pues los checos no marcaron el empate hasta cuatro minutos antes del final.

Este resonante empate eleva considerablemente el papel de Italia en el mundo deportivo internacional.

Los latinos seguimos progresando.

TENNIS

CAMPEON DEL MUNDO

El torneo de «tennis» sobre campos cubiertos para el campeonato del Mundo, que se celebraba en Saint-Moritz, terminó con la victoria de Cochet sobre Borotra, quedando campeón del Mundo.

HOCKEY

EL ATHLETIC, CAMPEON

En Barcelona, donde se celebraban las finales del campeonato nacional de Hockey, ha quedado campeón el Athletic Club de Madrid.

Durante la parte primera se mantuvo a cero el tanteador, marcando los catalanes del Pompeya, el primero, con una bolea de Arguemi.

Sandañas en una meta logró el empate, y Satrástegui, sorteando a sus contrarios, cue-la el segundo de la victoria.

AVIACION

GRANDES PRUEBAS ITALIANAS

La Dirección Superior de la Aeronáutica italiana ha publicado el calendario de las grandes pruebas que organiza para el presente año de 1922.

Las principales son éstas:

Primera. Gran copa de Italia, trofeo internacional, sobre circuito de 2.000 kilómetros.

Segunda. Gran copa Tirreniana, internacional igualmente, y para hidroaviones, sobre circuito de 2.000 kilómetros.

Tercera. Gran premio Bezzardi, internacional, y para aerostatos, de 900 a 1.200 metros cúbicos.

Cuarta. Prueba de lanzamiento en paracaídas, desde avión en marcha.

Además de una copa de 30.000 liras de valor para los vencedores de las tres primeras pruebas, se destinará una suma total de liras 480.000, a distribuir entre todos los premios.

PLEITO RESUELTO

Se reanuda el campeonato

Tarde, para la normalidad que conviene al campeonato, y con daño para la acción, que ha pagado los vitrios rotos, se ha solucionado el pleito foot-balistico.

Los cuatro presidentes de los Clubs de primera categoría han reemplazado a los delegados que antes había en la Federación regional.

Mañana viernes, a las tres y media de la tarde, en el campo chamberbero se reanuda el campeonato interrumpido con el partido Racing-Atletico. El domingo jugarán Athletic-Madrid y en la semana entrante considerarán Madrid-Racing. Para el día 14 tiene que haber campeón regional.

Terminado este pleito, que por espíritu deportivo hemos comentado lo menos posible, y concluido por donde se debiera haber comenzado, por estar el interés del deporte y de la acción por encima de personalismos y personalillos, sólo añadiremos que no están en lo justo los que sistemáticamente combaten a la Nacional ni los que también por sistema la defienden.

Para nosotros la Federación no tiene la altura deportiva, representativamente, que fuera de desear conforme a nuestro rango deportivo, no extrañándonos que cometiera, por tanto, el primer desajustado. Pero como ella es el organismo supremo y los errores de los de arriba nunca justificaron los errores de los de abajo, mayor desajustado ha sido el no acatarla, interrumpiendo la vida deportiva y acarreado los múltiples perjuicios que han sufrido los Clubs, los equipos mismos y la acción principalmente.

Estando la razón por la Regional en el origen del pleito, ¿no podían haber acatado lo dispuesto los señores delegados y luego haber defendido sus derechos en la próxima asamblea?

Eso hubiera sido lo deportivo, lo verdaderamente deportivo, y no el haber ocasionado tantos trastornos como los que han acarreado por una cuestión de personalismos principios.

¡Bonito servicio han hecho al deporte los señores federativos: la acción, desanimada; los jugadores regionales, desentrenados, y los Clubs, sin las pesetas que no podrán sacar en los partidos fijados en estos días de trabajo!

¿Hay alguna condecoración deportiva?

FOOT-BALL EXTRANJERO

CAMPEONATOS INGLESES

- Aston Villa y Huddersfield T., 2-0. Manchester City y Bradford City, 2-0. Burnley y Bolton Ward, 2-0. Chelsea y Cardiff City, 1-0. Liverpool y Arsenal, 4-0. Manchester Utd y Birmingham, 1-1. Middlesborough y Sunderland, 3-0. Newcastle Utd y Blackburn R., 2-0. W. Bromwich Alb. y Preston N. E., 3-0. Sheffield Utd y Oldham A., 1-0. Tottenham H. y Everton, 2-0.

CAMPEONATOS BELGAS

- R. C. Malines y U. St-Gilloise, 2-1. S. C. Anderlecht y la Gantoise, 2-0. C. S. Bruges y R. C. Bruxelles, 2-1. R. C. Gand y F. C. Bruges, 2-0. Daring C. B. y C. S. Verviers, 1-0. Standaert y F. C. Malines, 2-0. Beerschot y Antwerp, 0-0.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EL PLANO ASTRAL

REVELACIONES DEL MAS ALLA

Novela recomendada en primer lugar por el Jurado del concurso de novelas cortas del Círculo de Bellas Artes

ORIGINAL DE

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

Ilustraciones de Vázquez Calleja

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

—Adiós, padre. Estrechó la mano de Tom con una energía inusitada. Y desde aquel momento todo pasó con rapidez incalculable. El auricular sanguíneo había perdido mucha intensidad; el color, de pálido, se convertía en livido; apenas unas palabras confusas salieron de los labios de Jack; la sangre comenzó a salir intermitente; el pulso, distanciado y débil, señalaba la pe-reza mortal del corazón.

El fin.

De pronto, Kraemer, que había abandonado ya el corte coagulado de la radial, sacó un espejo del botiquín y lo aplicó a la boca de Jack; el espejo no se empañó.

El joven Greenwood tenía fijos en el techo sus ojos vitreos.

El alemán murmuró: —Ya está.

Y en dos zancadas se aproximó al teles-cópico y aplicó a su oído el auricular.

Tom Greenwood sollozaba derribado en el diván. Le rodeaban Siska, Wash y Emery.

Tylvild, inclinado sobre Jack, exclamó dirigiéndose a Kraemer: —No se moleste. «Aún no está».

Sacó su reloj y lo consultó detenidamente.

—Después de detenerse el corazón—siguió diciendo—, el alma tarda en separarse del cuerpo tres minutos.

—Es cierto—murmuró Kraemer—. Lo olvidaba.

Y, como si se tratase de la cosa más natural del Mundo, agregó: —Usted me avisará.

—Conforme.

Unos momentos transcurrieron en el mayor silencio; por fin Tylvild, siempre reloj en mano, exclamó: —¡Ahora!

Y Kraemer, con una ansiedad terrible, se aplicó el auricular.

Mr. Harry Tylvild, entre tanto, escribía en su cuadernito:



Bessie murmuró: Pasa, Jack...

«El alma acaba de separarse del cuerpo de Jack Greenwood; son las dos y veintidós minutos, cuatro segundos y tres décimas de segundo del día 5 de septiembre de 1912.»

IV

El espectro

A aquella misma hora, en Birmingham, Bessie Gray, desahuciada, moribunda, abrió los ojos, los posaba en el marco de la puerta, abierta de par en par, y murmuraba: —Pasa, Jack...

Atanasio Gray y el doctor americano volvieron sus rostros en aquella dirección y no vieron absolutamente nada que se destacase en el fondo oscuro del pasillo.

Y, sin embargo, Bessie, sonriendo dulcemente, no cesaba de repetir: —Pasa, Jack, pasa... No te quedes ahí. Ven, mira; ya estoy mucho mejor...

El padre, temiendo algo horrible, se acercó a la joven y la cogió por una mano.

—Bessie... Bessie... Hija mía... Jack no está ahí...

Pero ella, como si su padre no se hallase en la alcoba, no le oía, no le sentía.

—Jack... Ven.

Y de pronto abrió sus ojos hasta desorbitarlos, y gritó: —¡No! ¡No!

El médico americano se interpuso vivamente entre la niña y la puerta, y exclamó fijando en Bessie sus ojos: —¡No está! ¡Jack no está!

—¡Sí! ¡Está! ¡Fué como un alarido. —¡¡Jack acaba de matarse delante de mí!

Los párpados, adornados de luengas pestañas, se unieron, y Bessie cayó hacia atrás.

El torrente de sus cabellos se extendió por la almohada.

Su pecho comenzó a agitarse con el ritmo regular del sueño...

El doctor americano se inclinó sobre ella, y luego se volvió a Atanasio para decirle solamente estas palabras extraordinarias: —Se ha salvado. Mi enhorabuena.

Silencio

Otto Kraemer fijó toda su atención en el oído, mas, aún así, no oyó absolutamente nada.

Todo el tiempo que tuvo aplicado el auricular le envolvió un silencio completo.

La decepción no les desanimó. Muerto su hijo, Greenwood era quien más interés tenía en escuchar, y acompañado de los otros subitos, que se separaban raras veces de su lado, dejaba correr horas enteras con el auricular aplicado a su oído callado, hermético.

Silencio...

Pasaron tres meses.

Nada...

La desanimación cundía en el grupo científico; a los ocho meses de muerte de Jack la situación era la misma; todos comenzaron a ver la inutilidad de aquel...

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

2 DE MARZO DE 1872

En la reunión celebrada anoche por el primer escuadrón de cazadores de voluntarios de la Libertad, fueron nombrados por unanimidad para la plana mayor: comandante D. Innocente Ortiz y Casado; capitán D. Roberto Puigdeval y teniente D. Pedro Gómez Rubio.

Oficiales: capitán D. Fermín Arias; tenientes, los Sres. D. José María Muñoz y don Joaquín Grimaldo, y alféreces D. Tomás Cordeiro y D. José Gutiérrez.

Los procesados García Mille y José López, complicados en la causa del asesinato del general Prim, que se hallaban en las prisiones de San Francisco, acaban de ser trasladados a la cárcel del Saladero.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ESTADO.—Real orden concediendo un nuevo plazo de un año para que puedan solicitar su inclusión en el escalafón correspondiente los funcionarios cesantes de la Administración colonial; y considerando desde luego incluidos en dicho escalafón como oficiales cuartos a extinguir a D. José Salafraña y Barrio y a D. Teodoro Pérez Prado.

GOBERNACION.—Real decreto creando en este ministerio la Dirección general de Sanidad del Reino.

Otro aprobando la tarifa que se publica, acordada por el Real Consejo de Sanidad, de derechos de los subdelegados de Farmacia y demás autoridades sanitarias.

Otro concediendo nacionalidad española a D. Juan Fernando Dencker y Oppenheim, súbdito danés.

Real orden circular a los gobernadores civiles, disponiendo que en modo alguno se permitan proyecciones cinematográficas en cafés ni en otros locales que carezcan de los requisitos determinados en el Reglamento de Policía de espectáculos.

Otra ídem ídem, disponiendo se publique la real orden de 8 de septiembre de 1911, a fin de que sea observada fielmente, y se autorice la visita de las enfermerías de las plazas de toros a un facultativo autorizado de los lidiadores, siempre que lo verifique acompañado del representante de la autoridad en la plaza.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando a doña Basilia Hernando Aylagas profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz.

FOMENTO.—Real orden aclarando en la forma que se publican los artículos 21, 60 y 95 del reglamento de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Otra autorizando a las entidades peticionarias para empezar en el presente año económico y con arreglo a los respectivos proyectos aprobados, la construcción de los caminos vecinales que se mencionan.

Agua de Solares

POR SU AUSENCIA DE SABOR, LA MEJOR AGUA DE MESA

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Un muchacho se cae del andamio

En el edificio de la Embajada italiana, situado al final de la calle Mayor, donde se están realizando grandes obras de albañilería, tuvo esta mañana, a las diez, la desgracia de sufrir un grave accidente del trabajo un obrero de diez y siete años, que se hallaba picando una pared desde un andamio colocado a la altura de los últimos pisos.

El desgraciado muchacho debió resbalar al pisar la arenilla que cubría el tablón sobre que se movía, y cayó de espaldas encima de uno de los tableros inferiores, sobre el cual quedó tendido y sin conocimiento.

Sus compañeros se apresuraron a trasladarle en un coche de punto al dispensario de la plaza Mayor, en donde se le practicó la cura de urgencia, pasando el paciente al Hospital Provincial en estado gravísimo por haber sufrido la probable fractura de la base del cráneo.

Durante el trayecto dejó de existir la víctima del accidente, que se llamaba Francisco Amos Busto, soltero, natural de Madrid y domiciliado en la calle del Acuerdo, 26.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Francisco Pierá y Gil de Sola pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ídem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Fulgencio Ferrández y Morant pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Ferrández y España.

Confiando al coronel de Caballería don Cristóbal Peña Abuin el mando del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21.º de línea Arma.

Ídem a los coroneles de la Guardia Civil D. Luciano Sanz Sanz el mando de la subinspección del 17.º Tercio, y D. Francisco Moreno Carvajal el de la del 8.º Tercio,

y a los tenientes coroneles de dicho Instituto D. Román Gómez Sánchez, el mando de la Comandancia de Sevilla; D. José Sánchez Otero, el de la de Tarragona, y D. Francisco Palomo Medina, el de la de León.

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa de los Sres. Vickers Limited, de Inglaterra, y Sociedad Española de Construcción Naval, en España, y por partes iguales, diez mil granadas de metralla con espoleta.

—Aprobando el pliego de condiciones redactado por el Estado Mayor Central de la Armada para celebrar un concurso público para la electrificación del Arsenal de la Carraca.

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa un equipo de aguja giroscópica Sperry y cable de conexión para el acorazado «Jaime I».

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa 1.600 granadas ordinarias para cañón de 14 centímetros.

—Ídem al ministro de Marina para adquirir por gestión directa una draga y dos gánguiles para el servicio de la misma.

—Nombrando al inspector de Sanidad de la Armada D. Juan Navarro Cañizares, jefe del Cuerpo y Servicios en el departamento del Ferrol.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada D. Manuel Calderón y Hostos.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato a favor de los tenientes coroneles de Ingenieros de la Armada D. Emigdio Iglesias y D. José J. Togores.

—Ídem ídem al empleo inmediato a favor del teniente auditor de tercera D. José García Rendueles y Gutiérrez.

—Ídem de recompensa a favor del capitán de corbeta D. Manuel Sánchez Barcáiztegui.

—Ídem de ascenso al empleo inmediato de los contadores de fragata D. Manuel Eulogio García, D. Eduardo de Abreu y D. José María Belda.

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa un grupo compuesto de motor Diesel y dinamo para la estación de submarinos de Cartagena.

—Ídem al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al establecimiento y regulación del crédito mobiliario marítimo respecto de las embarcaciones de pesca y sus artes respectivas.

EL HAMBRE EN RUSIA

Por los sabios hambrientos

Autorizada por firmas prestigiosas en las Ciencias, en las Letras y en las Artes, hemos recibido una circular, a la que pertenecen los siguientes párrafos:

«En la noble y generosa cruzada de Humanidad con que los pueblos, volviendo los ojos a la Rusia deshecha y agonizante, se prestan a remediar o atenuar en lo posible los estragos de la espantosa tragedia que agota a aquella nación, no pueden ni deben quedar al margen de esta bienhechora y solidaria acción social, en favor del más desesperado infortunio, los que más de cerca e intensamente han sufrido y sufren allí el azote del dolor y de la miseria: los intelectuales de aquel país, los austeros y abnegados hombres de ciencia, que en todas las altas manifestaciones del espíritu humano enaltecieron y difundieron, en los días de la paz, los grandes ideales.»

Su situación es extrema. La pobreza los acosa, el hambre los extenua y, en los estridores de la catástrofe, van pereciendo, faltos de todo lo necesario para la vida y para el trabajo, sin que apenas, mas que debilmente, pueda llegar su voz hasta nosotros.

¿Llamarán en vano al corazón de la España «hidalgas y cultas, para que acuda sin demora en su ayuda?»

A ello responde nuestro requerimiento.

Ha sido la Universidad de Helsingfors la iniciadora y propulsora de este movimiento humanitario y alentador en pro de los maestros y cultivadores de la ciencia, de la literatura y el arte en las horas trágicas de Rusia.

En la imposibilidad de aunar desde luego todas las iniciativas y auxilios en la formación y acción de un Comité internacional único y centralizado en Checoeslovaquia, la corriente europea de subsidios a tal fin, el Comité de Praga, en relación directa con el finlandés, se nos ofrece desinteresadamente como intermediario para hacer llegar con garantías de seguridad, sin ningún riesgo de extravío, los socorros en metálico y en especie que se envíen a los concentrados en Petrogrado y Moscú, donde la Maison des Savants cuida de su distribución.

Por ellos y para ellos demandamos piedad y auxilio a los intelectuales todos de España, a los maestros y cultivadores de todas las grandes ideas, a los centros de cultura y de enseñanza en que se forjan y depuran las energías de la voluntad nacional, a las instituciones y Sociedades que destacan y representan la vida española, a todos, en fin, los hombres de buena voluntad.

El Comité cuya organización fué encomendada directamente por la Comisión universitaria de Praga al conde de Romanones, se ha constituido en Madrid.

Los donativos a ellos destinados pueden ser dirigidos al Banco Español de Crédito. Las cantidades que se recauden con aquel fin se convertirán en artículos alimenticios, en ropas, etc., que de todo carecen ellos en su desgracia.—Conde de Romanones.—J. Ramón y Cajal.—José R. Carracido.—R. Torres Quevedo.—R. de Ureña.—Francisco Rodríguez Marín.—Adolfo Bonilla.—Manuel B. Cossío.—José Ortega Gasset.—Manuel Lináres Rivas.—A. de Beruete Moret.—Mariano Benlliure.—Fernando Díaz de Mendoza.—Asorin.—María de la Rigada.—Antonio F. Bardas.—Rodolfo Gil, secretario.»

CASA REAL

EL INFANTE D. JENARO, ENFERMO

Se encuentra enfermo el Infante D. Jenaro, aunque por fortuna levemente.

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

Los Reyes han concedido audiencia extraordinaria al ministro plenipotenciario de Serbia, que iba acompañado de su esposa.

El Rey recibió después al contraalmirante marqués de Margal, a los marqueses de Valderrazo, a D. José Martínez Villar, al señor García Leániz, que dió las gracias al Soberano por la Cruz de Isabel la Católica, que le ha concedido; a D. Alfonso Díaz Agero, quien también dió las gracias por la Cruz del Mérito Naval; a D. Eduardo y D. Armando Propper y a D. Gonzalo Mora.

LA REINA VICTORIA EN SANTA ADELA S. M. la Reina Victoria, acompañada de su dama particular, la señorita de Heredia, visitó esta mañana el Hospital de San José y Santa Adela.

A su regreso recibió en audiencia a la marquesa de Figueroa, a la condesa de Velhe y marquesa de Nájera.

JURA DE GENTILHOMBRE

Ha jurado el cargo de gentilhombre con ejercicio el comandante de la Guardia Civil Sr. Santiesteban de Lezo.

La ceremonia tuvo lugar en la forma acostumbrada.

RECIBIDO POR S. M.

Nuestro distinguido compañero en la Prensa el Ilmo. Sr. D. José María de Boet, director propietario de «El Mundo», ha sido recibido esta mañana por S. M. el Rey.

GACETILLA RIMADA

«En Nueva York hay un tranvía por cuatro cuartos nada más, y aquí por ir fuera del coche cada dos pasos cuesta un real.»

Esta estrofa se entonaba en una antigua zarzuela que encantaba y solasaba en sus tiempos a mi abuela.

Era entonces Nueva York la esencia de los asombrosos, algo tan maravilloso como el alcalde de Cork.

Y en la Península ibérica, al hablar de algo hiperbólico se ponía en el bucólico (1) suelo de la libre América.

Hoy, como antes, sigue siendo Nueva York una ciudad, donde toda actividad ha un desarrollo tremendo.

Anteayer los periodistas de allá fueron a la huelga; no les importó una acelga el firmar en unas listas el paro más general, poniendo al pueblo en un brete, y hallaron muy natural reunirse en un banquete, derivado en festival.

Y siete mil reporteros se solazaron así... Por nuestra fortuna, aquí no se unen los compañeros con tan rudo frenesí, con ilusión tan florida...

Pues, de unirnos, por mi vida que al paro iríamos, juro, en presente y en futuro, por la noche y la mañana, tan sólo por el gustazo de darnos un banquetazo seis días a la semana.

JARDIEL PONCELA

(1) El que quiera, que suprima el bucólico traidor, que es licencia de la rima; es decir, del rimador.

Fino Jardín

Hijos de Jiménez Varela

PUERTO DE SANTA MARIA

Medicina y médicos

LA ASAMBLEA DE QUIMICOS.—SESION DE CLAUSURA

Ayer tuvo lugar la sesión de clausura de la Asamblea de químicos.

Presidieron los Sres. Piñerúa, Granell y Giral.

Excusaron su asistencia, por ineludibles deberes, los señores ministro de Instrucción pública, que tenía que estar en las Cortes, y el Sr. Carracido, rector de la Universidad.

Se acordó solicitar de la Academia de Ciencias el ingreso en la Corporación del señor Piñerúa, profesor de Química de varias generaciones, y pedir al Gobierno la concesión de la cruz de Alfonso XII para el Sr. Sabirón, catedrático de Zaragoza.

Hizo constar el Sr. Giral que el criterio que ha prevalecido en el curso de la Asamblea no es antiuniversitario, sino de íntima y cordial penetración con la Universidad.

Añade que la enseñanza de los conocimientos químicos debe ir acompañada de prácticas de laboratorio y de aplicación industrial.

Los reunidos acordaron que la Asamblea anual próxima se celebre en Zaragoza.

Después de breves palabras de los señores Piñerúa, Bazo y Granell se levantó la sesión.

CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones de esta Asamblea son 22. A continuación extractamos las que creemos más interesantes:

Creación de un Cuerpo de químicos auxiliares del Ejército.

Que los doctores y licenciados en Ciencias químicas y fisicoquímicas tengan acceso con los demás titulados a todas las cátedras de Química pura y aplicada de la nación.

Que se ejerza una severa inspección en las enseñanzas de Química, y que sus profesores demuestran aptitud pedagógica.

No pensaron para el Extranjero a profesores y alumnos que antes no hayan demostrado en el país suficiencia y aptitud para la investigación.

Que se realice el mapa de nuestras riquezas del suelo y del subsuelo.

Que los temas del doctorado y los asuntos a estudiar en el Extranjero versen de preferencia sobre materias de utilidad para la nación.

Que se dé una orientación práctica a las enseñanzas de Química de las Facultades de Ciencias, con el fin de que sean provechosas a las riquezas de cada región.

Que se cree un centro de Estudios prácticos de Química, con profesores extranjeros y nacionales, donde se resuelvan problemas del país, se completen los estudios de Química y se especialice para laboratorios e industrias; pero que este centro, para evitar corruptelas y abusos, esté dirigido por un Patronato defensor de la industria nacional.

Que se intensifique la persecución de fraudes en todos los ramos de la producción.

Que los laboratorios químicos de las Estaciones agrónomicas y los ensayadores de metales estén desempeñados por doctores o licenciados en Ciencias químicas y fisicoquímicas.

Solicitar para el doctor Piñerúa, de la Universidad de Madrid, su entrada en la Academia de Ciencias, y para el doctor Sabirón, de Zaragoza, la gran cruz de Alfonso XII.

La próxima Asamblea se celebrará en Pasqua de Resurrección del año 1923.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

La mañana en Palacio

EL PRESIDENTE DEL SENADO SE NIEGA A HACER DECLARACIONES POLITICAS

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Rey.

A su salida no hizo a los periodistas declaraciones de interés.

También estuvo despachando con el Soberano el ministro de Marina, que puso a la firma regia algunos decretos de su departamento.

El Sr. Sánchez de Toca llegó a Palacio, y al saludarle los representantes de la Prensa dijo que venía a dar las gracias al Rey por el decreto designándole nuevamente Presidente del Senado.

Preguntado por un repórter si era cierto que había renunciado a la representación de España en la Conferencia de Génova, se negó a contestar categóricamente.

El Sr. Rolland, vicepresidente del Senado, también estuvo en Palacio para dar las gracias por haber sido designado nuevamente para el cargo que ocupa en la Alta Cámara.

TEATRO REAL

«MASCARADA»

El ilustre literato Mauricio López Roberts ha conseguido ya éxitos muy estimables como compositor. Dígalo su obra «La leyenda de Santa Casilda». Su última producción, una pantomima coreográfica que en su estructura recuerda a los bailes rusos, estrenada anoche en el Real, fué acogida con fervoroso aplauso.

La música de «Mascarada» es fluida, espontánea, insinuante, graciosa, de bellísimas melodías, que denotan el buen gusto del autor.

Conrado del Campo ha vestido con su técnica admirable las ideas musicales del compositor.

López Roberts y las lindas intérpretes de su obra salieron a escena a insistentes requerimientos del público.

Lástima que la presentación no fuese digna de la obra, ni mucho menos de los prestijos y los respetos artísticos debidos al teatro Real, condenado, por lo que se ve, no ya a deficiencias, sino a omisiones, que cada día que pasa labran más honda y menos remediable su vergonzosa decadencia.—R. de C.

Vida parlamentaria

EN EL CONGRESO

AL MARGEN DE LA SESION

¿Qué es un discurso presidencial? Un discurso presidencial debe tener un carácter determinado, un especial color. Los más descañados convencionalismos no podrían impedir jamás que en discurso presidencial, a raíz de la elección, se dejara de rendir tributo a los fueros y preeminencias del Parlamento.

«Las oposiciones tendrán en la presidencia un fuerte apoyo. El Gobierno encontrará en la presidencia defensa obstinada para su respeto.»

Un discurso presidencial no puede, no debe ser político. El presidente de la Cámara en Francia es una figura absolutamente ecuménica e imparcial. Recuérdese el caso de Deschanel, que ocupó muchos años el alto sillal.

La orientación de los Gobiernos heterogéneos inicia en España el mismo camino. ¿Y quién más indicado, por su historia parlamentaria, por su apasionada defensa del Poder legislativo, por su prestigio presidencial, asentado en las dos virtudes—autoridad personal y respeto a los derechos de todos—, que el señor Sánchez Guerra, para ser el Deschanel de la Cámara española?

Pero he aquí que los tiempos traen en España la pugna entre la tradición, que hace jefes de Gobierno a los presidentes de las Cámaras, y las nuevas orientaciones. La presidencia del Congreso era el penúltimo dorado escalón. Hoy surge una duda: ¿sigue siendo el penúltimo, o es ya el definitivo?

En otras circunstancias, el discurso presidencial hubiera sido más acentuadamente intencional. La leve indicación de que el Parlamento no es mera oficina registradora para el paso fugaz de los proyectos, que hoy despiden un característico tufillo de crisis—ante el anuncio del omnibus económico—, señaló una continuidad en el nuevo presidente. Diríase que no tiene prisa el Sr. Sánchez Guerra por pasar de un sillal a otro sillal. Diríase que el nobilmente ambicionada Presidencia del Consejo, que tan blanda y jugosamente se viene a las manos en su sazón y madurez, pierde, al ser probable realidad, los bellos colores con que se viste la esperanza, y diríase que la presidencia de la Cámara, tan alta, tan dignificada por la propia figura que en esta hora parece erigirse perezosamente para abandonarla, adquiere la tierna nostalgia que tienen los bienes perdidos.

Yo digo que la opinión democrática española debió ponerse al lado del Gobierno. (Protestas del Sr. Sabirón.)

De este Gobierno o de cualquier otro en aquel momento.

El Gobierno entonces defendió un principio constitucional; pero los liberales tenían razón en una afirmación que hacían, y era que aquel acto del Gobierno representaba una rectificación del Sr. Cierva, que dió vida legal a las Juntas.

El día que fueron desvirtuadas las primitivas Juntas, dándoles un carácter legal, fué cuando más padeció el espíritu liberal de España.

Es lastimoso y triste que en 1922 tengamos que levantarnos los republicanos para pedir el cumplimiento de la Constitución de 1876 al solicitar el restablecimiento de las garantías.

Estas garantías, ¿qué digo tal garantías? La Constitución ha estado suspendida en España durante tres años.

¿Quién justifica que desde hace tres años permanezcan en las cárceles individuos a quienes no se acusa de delito alguno?

Recuerda que el conde de Romanones dijo, ante la tumba de los liberales que perecieron en Bilbao, que pensaba venir al Parlamento a defender la Constitución.

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo

y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación.

PROYECTOS DE LEY
El Presidente del Consejo entrega a la Mesa una comunicación por la que se dan por reproducidos todos los proyectos de la anterior legislatura.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. MORENO TILVE solicita noticias oficiales sobre los sucesos electorales ocurridos en la isla de Hierro.

El ministro de la GOBERNACION promete pedir los datos al gobernador de Canarias.

INTERPELACION DEL SR. GUERRA DEL RIO SOBRE LA ULTIMA CRISIS
El Sr. GUERRA DEL RIO «expone su anunciada interpelación sobre la última crisis, provocada por las Juntas de defensa.

Empieza, después de un preámbulo, en el que hace historia de la crisis, por censurar la actitud en que en aquella se colocaron los Sres. Alba y Alvarez.

Dice que los liberales son monárquicos antes que liberales.

El Sr. RIU: Constitucionales.
El Sr. GUERRA DEL RIO: Eso parece una ironía. Pasemos por ello. Constitucionales antes que liberales. (Protestas en la izquierda liberal.)

Entonces el Sr. Maura era anticonstitucional.

Yo no sé si las mínimas pasiones que movían los comentarios en los pasillos del Congreso eran las mismas que influyeron sobre la opinión pública; pero ésta se vió defraudada con la actitud de los jefes liberales.

Recuerda que todos los Gobiernos anteriores habían caído por la actitud de las Juntas de defensa por oponerse a su actuación anticonstitucional.

Yo digo que la opinión democrática española debió ponerse al lado del Gobierno. (Protestas del Sr. Sabirón.)

De este Gobierno o de cualquier otro en aquel momento.

El Gobierno entonces defendió un principio constitucional; pero los liberales tenían razón en una afirmación que hacían, y era que aquel acto del Gobierno representaba una rectificación del Sr. Cierva, que dió vida legal a las Juntas.

El día que fueron desvirtuadas las primitivas Juntas, dándoles un carácter legal, fué cuando más padeció el espíritu liberal de España.

Es lastimoso y triste que en 1922 tengamos que levantarnos los republicanos para pedir el cumplimiento de la Constitución de 1876 al solicitar el restablecimiento de las garantías.

Estas garantías, ¿qué digo tal garantías? La Constitución ha estado suspendida en España durante tres años.

¿Quién justifica que desde hace tres años permanezcan en las cárceles individuos a quienes no se acusa de delito alguno?

Recuerda que el conde de Romanones dijo, ante la tumba de los liberales que perecieron en Bilbao, que pensaba venir al Parlamento a defender la Constitución.

El conde de Romanones exclamó: «¿Qué muerte más envidiable la de aquellos que pelearon en las barricadas defendiendo los principios liberales?» (Risas y rumores.)

El señor conde de Romanones no tiene necesidad de tanto; basta que eieve su voz en el Parlamento para pedir el restablecimiento de las garantías.

Creo que debe cesar la metamorfosis en los ministros liberales, cuyas reencarnaciones y transmuciones espirituales les permiten presentarse como representantes liberales unas veces, y como ministros conservadores otras. (El Sr. Maura sonríe.)

El Gobierno ha venido al Parlamento a plazo fijo: el 1.º de marzo, para cumplir el precepto constitucional del presupuesto, para aprobarle por medio de la «guillotina», como los proyectos de Ordenación bancaria y de la Tabacalera.

Habla del proyecto de responsabilidades y del de recompensas. Cree que son necesarias, y añade que el Parlamento, convertido en Convención, debe ser el que las conceda.

Habla de elecciones, y se alborota el cotarro. Apenas se toca este asunto tan interesante para los diputados, no hay quien se entienda.

Protestan de los datos que expone el orador sobre las elecciones municipales casi todos los diputados.

D. Melquíades Álvarez grita que en su país ha obtenido 270 puestos; los liberales gritan, protestan los demócratas, chillan los conservadores, y se suceden las interrupciones.

Por fin, el orador abandona este tema y trata otra vez de la suspensión de las garantías.

También habla de la proyectada reglamentación del juego. Protesta de este intento. ¿A que no es sola la Constitución, sino las leyes penales, las que van a ser conculcadas?

El PRESIDENTE hace notar la inoportunidad de esta discusión.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Pues voy a terminar diciendo que quedaré satisfecho si los jefes de grupos parlamentarios intervienen en esta discusión sobre la suspensión de garantías.

El Presidente del CONSEJO, Sr. Maura, a quien desde hace bastante tiempo es difícil oír desde la tribuna por su bajo tono de voz, recuerda la tramitación de la crisis.

Se llevó un decreto, y el Monarca, no en uso de sus prerrogativas, sino con sus omnímodas facultades, pidió tiempo para su estudio. El Gobierno estimó que era menester llevar inmediatamente el decreto a la «Gaceta». Surgió la crisis, se celebraron consultas, y ocurrió lo que todo el mundo conoce.

Dice que está deseando ventilar este asunto de las garantías, y añade que se debe discutir en seguida; mañana, cuando se quiera.

Termina el Sr. Maura con algunas frases ininteligibles.

El presidente de la CAMARA: El señor Prieto tiene la palabra.

El Sr. PRIETO: Ya ¿para qué?

El PRESIDENTE: ¿Para hablar! (Risas.)

El Sr. PRIETO cree que este Gobierno, compuesto de algunas debilidades y de algunas traiciones, no encarnó nunca la representación del Poder civil.

El Sr. Maura, al explicar la crisis, ha dicho que la Corona, ante el decreto de disolución de las Juntas, se creyó en el caso, en cumplimiento de respetables deberes, de pedir un plazo para su estudio. Y si eran aquellos respetables, ¿por qué el Sr. Maura se opuso a ello? (Muestras de aprobación y de negaciones en la izquierda y derecha.) ¿Y por qué volvió el Sr. Maura a ocupar el Poder ocho días después, luego de consultados respetables hombres públicos?

Dice que mientras se celebraban consultas en Palacio, el Gobierno estaba negociando y pactando con los elementos militares. (Muy bien.)

Nosotros, los socialistas, jamás estaremos con las Juntas militares.

¿Qué autoridad tiene el Gobierno para arrogarse la representación del Poder civil?

¿Es que no se recuerda que el Sr. Maura y el Sr. Cierva formaron un Gobierno a la caída del gobernador y jefe de Policía de Barcelona, siendo Presidente del Consejo el conde de Romanones?

Cuando la expulsión de los oficiales de la Escuela de Guerra, no salisteis en defensa del Poder civil.

Vosotros usufructuasteis el Poder aprovechándoos de aquel golpe de la Junta de Barcelona, e hicisteis unas elecciones bajo el estado de guerra, en el más ilegal e inhumano de los actos de la historia política contemporánea.

El Presidente del CONSEJO: Dice el señor Prieto, con aparente lógica: «Si era urgente publicar el decreto, ¿por qué a los ocho días volvísteis a ocupar el Poder, tras el aplazamiento?» Dijimos que el aplazamiento era nocivo, y que no podíamos subsistir ante cualquier apariencia de perplejidad. Por ello dimitimos.

Dijéronse opiniones, se invitó al Gobierno a reanudar su labor con la inmediata publicación del decreto, y esto fué todo.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: De acuerdo que un Gobierno de que forman parte los Sres. Maura y Cierva no puede expresar la supremacía del Poder civil.

El Sr. PRIETO insiste en hablar de la crisis de 1919.

El Sr. NOUGUES dice que no habla más que con su propia representación, y recuerda que es republicano de toda la vida.

Dice que el Sr. Guerra del Río no ha podido hablar, como lo ha hecho, en nombre del partido republicano catalán, que él representa. Focos y bien avenidos.

Poder. Recuerda su actitud a raíz de la crisis de 1919.

El Sr. Guerra del Río ha cometido un error al juzgarnos.

Vino la crisis, y el Sr. Maura la explica de modo singular. El Sr. Maura tenía que hablar de la Corona, diciendo que había cumplido escrupulosamente sus deberes constitucionales, no ya sólo su regia prerrogativa. El Rey había hecho observaciones sobre el decreto.

Yo pregunto al Sr. Maura: ¿Dónde ha visto nunca el Sr. Maura, en un país constitucional, donde los políticos tienen conciencia de su deber, que se pueda provocar una crisis porque la Corona cumpla sus deberes constitucionales?

(El Sr. Maura sonríe.) El Sr. ALVAREZ: No se sonría el señor Maura.

El Sr. MAURA: Haría mal en molestarse S. S.

El Sr. ALVAREZ: Es que muchas veces la sonrisa oculta la impotencia de entendimiento. (Protestas en los conservadores.)

Yo tengo entendido que el Rey hizo observaciones acerca de la oportunidad de la publicación del decreto.

Al Sr. Maura no le satisficieron estas explicaciones del Rey.

Tengo entendido que el Rey ratificó en el acto su confianza, diciendo que firmaría el decreto, pero solicitando un plazo para su estudio. Esta fué la causa de la crisis.

Antes de ésta se celebró una entrevista entre el Monarca y el ministro de la Guerra, y éste dudó acerca del procedimiento a seguir, o sea, que si debía publicar el decreto en la «Gaceta» o por medio de una real orden.

Por eso tengo entendido que cuando a las diez y media de la noche se abrió la mampara de la cámara regia, el Monarca creía que se le iba a someter el resultado de las deliberaciones del Consejo, pero no el planteamiento de la crisis.

Planteó el Sr. Maura la crisis cometiendo una grave imprudencia. La opinión creyó en un grave conflicto, y vió en el acto del señor Maura una resuelta actitud del Rey a favor de las Juntas, y esto no era cierto.

¿Para qué se publicó el real decreto? En aquella crisis se cometió una grave equivocación planteando una crisis que no había por qué plantear.

Al lado del Gobierno, de todos los Gobiernos, en una cuestión como aquella deben estar todos los demócratas; pero en aquella ocasión, la opinión pública no podía ayudar a quienes procedieron tan imprudentemente.

El Presidente del CONSEJO: El señor conde de Romanones cumplirá con su caballeroso deber para aclarar la situación de 1919. El dirá si yo recogí el Poder a impulsos de las Juntas de Defensa.

El Sr. PRIETO: ¡El naufragio y el tablón! (Grandes risas.)

El Presidente del CONSEJO vuelve a explicar la crisis. La Corona no estimó acertado el acuerdo del Consejo proponiendo la inmediata publicación. Con esto no hubo agravio. No puede haberlo en que cada cual exponga su criterio y use de sus derechos.

Por lo que respecta a la sonrisa que tanto molesta al Sr. Alvarez...

El Sr. ALVAREZ: No; si no me molesta. El Sr. MAURA: Es un gesto involuntario ante cualquier argumento que me parece fútil o deleznable; pero es un acto involuntario, que procuraré reprimir.

El Sr. ALVAREZ: No; de ninguna manera. Si me espolea...

El conde de ROMANONES: Parece que al Parlamento le interesa más lo pasado que lo presente; pero acudo al requerimiento del Sr. Maura. Yo presenté la dimisión al Rey exclusivamente por los sucesos de Barcelona. Me faltó el elemento coactivo ejecutivo del Gobierno. Fué expulsado el gobernador de Barcelona. Se dice: No debieron irse. Yo digo: No tuvieron más remedio que irse, como yo no tuve otro remedio que dimitir para no provocar un daño enorme.

Ciertos elementos se negaron de manera brutal a obedecer al Gobierno y dimitir.

Aconsejé a la Corona que se encargara el Sr. Maura del Poder.

Yo no olvidaré jamás la repugnancia que el Sr. Maura mostró entonces a encargarse del Poder.

El Sr. MAURA: Eso es lo que yo quería oír.

El conde de ROMANONES: La responsabilidad de aquella crisis es exclusivamente mía. Yo hubiera podido haber cedido a indicaciones que se hicieron veinte días antes de la crisis, y nada hubiera trascendido; pero me resistí, y por eso me fui, y me hubiera ido del Gobierno cien veces.

El Sr. MAURA: Yo sólo quería que se viera como yo me había aprovechado (aumentando con el tono la energía de la palabra)... de las Juntas militares para gozar del Poder. (Rumores.)

El Sr. ALVAREZ: No niego nada; pero la crisis no se resolvía con un cambio de Presidente; el nuevo estado obligado a acabar con las Juntas; pero el Sr. Maura, por su cobardía, las dejó subsistentes.

El Sr. MAURA quiso sacrificar a su vanidad los más altos prestigios.

No creo que el Sr. Maura se quiera comparar con Lloyd George; pues Lloyd George, cuando la huelga de ferroviarios, oyó atentamente las indicaciones del Monarca inglés, y no se le ocurrió plantear la cuestión de confianza. Si el Monarca español habló de que no se oponía al decreto...

pues, su propósito de que tomaran parte en el debate los jefes de minorías.

SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DE SUPPLICATORIOS Y DE LOS DIPUTADOS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LA COMISION INSPECTORA DE LA DEUDA PUBLICA

Se da lectura del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Estado. Un secretario da lectura al despacho ordinario.

El PRESIDENTE anuncia que, de acuerdo con lo prescrito en el reglamento de la Cámara, va a procederse a proveer las vacantes de senadores vitalicios, quedando proclamados los arzobispos de Valencia y Valladolid, toda vez que la tercera vacante fué ocupada por el Sr. González Hontoria.

El Sr. TORMO anuncia que va a ocuparse extensamente de varios asuntos relacionados con el ministerio de Estado.

Habla de la Orden del Toisón de Oro, y recuerda que a la muerte de Carlos II se produjo la guerra de sucesión, que dió origen a que surgieran dos Ordenes con idéntico título.

Se ocupa del historial de otras Ordenes y condecoraciones, y termina pidiendo el restablecimiento del carácter americano que tenía en su origen la Orden de Isabel la Católica.

Se ocupa luego de la apertura de las Cortes, y entiende que no celebrándose en la Monarquía española el acto de la Coronación, la ceremonia de la apertura de Cortes tiene una extraordinaria importancia, por lo que dicho acto debe ser reformado en su protocolo, para darle mayor visualidad.

El ministro de ESTADO le contesta, afirmando que cuanto se relaciona con el tesoro de la Orden del Toisón de Oro se halla hoy día en tramitación, y el Gobierno español estudia el asunto.

Refiriéndose a la Orden de Isabel la Católica, recuerda que su lema era «A la lealtad acrisolada», y que perdió su carácter americano cuando el separatismo surgió en aquellas colonias.

Niega que en la actualidad esté reservada para premiar a súbditos españoles, y cita numerosos casos de jefes de Estado y ministros extranjeros que lo poseen.

El Sr. TORMO rectifica brevemente.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA abunda en las manifestaciones hechas por el ministro de Estado.

ORDEN DEL DIA

ELECCION DE COMISIONES

Acto seguido se procede a elegir las Comisiones permanentes de la Deuda, Obras públicas y Bibliotecas, resultando elegidos para la primera los Sres. D. Elias de Molins, Daurella y Sáenz de Quejana; para la segunda, los Sres. Allendesalazar, López Muñoz, marqués de Santa María, conde de Lizárraga, marqués de Camps, Cierva e Izquierdo Vélez, y para la tercera, los señores Clemente de Diego y González Conde.

El Senado pasa a constituirse en Secciones. Reanudada la sesión, se fija el orden del día y se levanta la sesión a las cinco y media.

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura puso a la firma regia el decreto concediendo el indulto de pena de muerte acordado en el Consejo de ministros de ayer tarde.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Mañana llevará a la firma del Rey el ministro del Trabajo el decreto orgánico relativo a los servicios de su departamento y otro sobre reeducación profesional de inválidos del trabajo.

UNA ACLARACION

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la queja formulada por el conde de Torre Vélez sobre el peligro de un depósito de gasolina cerca de las Escuelas de Aguirre, manifestó que careciendo de técnicos el ministerio de la Gobernación, dirigió una real orden al de Fomento en 15 de febrero, para que por el Consejo de Minería se diese dictamen acerca del peligro denunciado, y en su consecuencia, adoptar las medidas oportunas. Por lo tanto, no hubo inactividad por parte de Gobernación.

LAS CONDUCCIONES

Acercas de las conducciones por carretera, hechas en la provincia de Pontevedra, dijo el conde de Coello de Portugal que del expediente instruido resulta que fueron en ausencia del gobernador, que los conducidos eran rateros y el menor de diez y seis años, así como que solamente fueron de Pontevedra a Vigo, no siendo exacto que recorriesen otras provincias.

Además, cuando el gobernador se posesionó del mando ordenó que dos de aquéllos fueran entregados a sus familias, y el tercero ingresó en un asilo por negarse la familia a hacerse cargo del mismo.

LA INTERPELACION DEL CONDE

El conde de Romanones estuvo en el despacho del presidente del Congreso para felicitarle.

Al darse cuenta de que todos los que le rodeaban eran ex ministros conservadores, dijo: —Señores, perdonen ustedes mi indiscreción; sin darme cuenta me he introducido en esto, que es, sin duda, un Consejo preparatorio.

Alguien le indicó que también estaba el Sr. Azaña Boronai, replicando el conde: —Sí; pero estaba como podía estar; Cortina.

El Sr. Sánchez Guerra anunció al conde que hoy explanaría el Sr. Guerra del Río su interpelación sobre la crisis, y mañana iría la suya.

—Me lleva a ello—explicaba el conde—un deber de conciencia, porque el decreto de suspensión lleva mi firma al pie.

Yo no quiero más sino saber que las circunstancias actuales aconsejan mantener aquella medida mía. Con esto yo me doy por satisfecho, porque esa facultad del Gobierno no tiene otra justificación que las circunstancias.

SORTEO DE SECCIONES

Como era de esperar, el resultado del sorteo ha frustrado los propósitos del Gobierno respecto a la composición de las Comisiones permanentes.

Del desconcierto producido da idea el hecho de que en una de las Secciones figurarán siete ex ministros y los actuales ministros de la Guerra, Trabajo y Hacienda.

EN EL CONGRESO

El Sr. Sánchez Guerra recibió en su despacho oficial, antes de que comenzara la sesión, las visitas de muchos diputados, que iban a felicitarle por el resultado de la votación que obtuvo ayer, y las de diferentes ministros.

También estuvieron a verle otros diputados para conocer los propósitos que por parte del Gobierno hubiera en cuanto a las Comisiones permanentes.

La forma en que se llevó a cabo ayer el sorteo de Secciones ha perturbado los planes del Gobierno, y obliga a modificaciones en el acoplamiento de diputados en las Comisiones que habrán de elegirse, y por esta razón, las candidaturas ministeriales para éstas no eran conocidas todavía esta tarde.

Así lo manifestó el Sr. Sánchez Guerra a algunos representantes de la oposición monárquica que se le acercaron con el deseo de estar al tanto de cuanto sobre el particular tuviera planeado el Gobierno.

Sólo pudo hablarles de lo acordado para la sesión de hoy, en la que, previas unas preguntas, iría la interpelación del Sr. Guerra del Río sobre la crisis última.

¿SERA CIERTO?

El Sr. González Hontoria dice que los proyectos que serán liados en las Cortes no tienen la conformidad del Gobierno

Se nos asegura, y la procedencia no nos ofrece la menor duda, sino por el contrario, las mayores garantías de autenticidad, que en el último Consejo de ministros, el señor Hontoria, refiriéndose a la reforma tributaria, hubo de decir:

«Los proyectos que acabamos de estudiar serán leídos en las Cortes; pero habrá que convenir en que no tienen la conformidad del Gobierno.»

EL DEBATE POLITICO

El debate planteado por el Sr. Guerra del Río transcurrió plácida y tranquilamente hasta que intervino el Sr. Prieto.

A partir de este momento, el debate adquirió otros derroteros, pues se discutió claramente la oportunidad o inoportunidad del planteamiento de la última crisis.

Después de una aclaración del Sr. Nougués, que dejó en situación poco airosa al señor Guerra del Río, intervino el Sr. Alvarez (D. Melquíades), que se colocó resueltamente en contra del Sr. Maura, para calificar de imprudencia lo que hizo con la Corona.

El interés que adquirió el debate lo demuestran las sucesivas intervenciones de otros oradores, la animación y hasta el apasionamiento que tuvo el debate en varios períodos.

Toda la atención ha estado concentrada en el salón de sesiones, llegando en éste el debate planteado a revestir un interés grandísimo con la intervención del conde de Romanones, obligada por el requerimiento que a la caballerosidad de éste hizo el señor Maura.

Terminado el debate, los pasillos de la Cámara se poblaban de diputados, comentándose acaloradamente el curso del mismo.

Conveníase por todos en que la jornada no había sido favorable para el Gobierno, y que había sido muy débil la defensa hecha por el Sr. Maura.

PARA ENTENDER EN UNA HUELGA

Esta noche sale para Córdoba y Pueblo Nuevo del Terrible D. Ricardo Idanso, como delegado del ministerio del Trabajo, para intervenir en la huelga de Peñarroya.

RUEGO AL MINISTRO DE ESTADO

LA NARANJA

Por el presidente de la Cámara se ha comunicado hoy al ministro de Estado el siguiente ruego del diputado D. Ernesto Ibáñez Riso:

«Que se aporten a la Cámara las contestaciones e informes que hubiera recibido de los diplomáticos o cónsules y de las entidades Federación Naranjera, Federación Agraria de Levante, Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas y Cámara Agrícola de Valencia a consecuencia de las reales órdenes de dicho ministerio de 30 de noviembre último y 7 y 8 del actual, relacionadas con la exportación de la naranja.»

CASA DE LA VILLA

EL ALCALDE, DE REGRESO

El alcalde, marqués de Villabrigada, que ha pasado los días de Carnaval de caza, ha regresado a Madrid, cesando en el despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, D. José Fernández Canceja.

LA COMISION DE HACIENDA

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordándose que que-

de nuevamente sobre la mesa un dictamen relacionado con la ya famosa Base sexta, perjudicando de modo notable a varios particulares que tienen derechos adquiridos.

EL METROPOLITANO

En la sesión de mañana se tratará seguramente de la suspensión de las obras del Metropolitano, puesto que las gestiones del alcalde con la Compañía no han dado el resultado apetecido.

Aniversario del Sr. Dato

El miércoles, día 8 del corriente, a las once y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta corte, solemnes funerales en memoria del que fué ilustre hombre público y jefe del partido conservador, D. Eduardo Dato.

Costea los funerales el Círculo Liberal-Conservador y no se harán invitaciones particulares. A todos los amigos del Sr. Dato (que en paz descanse), se les ruega se tengan por invitados con los anuncios de la Prensa.

INFORMACIONES TEATRALES

Norma Talmadge.—Una de las producciones más interesantes de la celebradísima artista americana Norma Talmadge es el cine drama titulado La mujer marcada.

Se esboza en esta cinta un tema social de gran novedad, que da pretexto a Norma Talmadge para lucir todas las galas de su ingenio.

La película La mujer marcada se estrea mañana en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Los viernes kilométricos.—Dos estrellas de primera magnitud figuran mañana en el programa de viernes kilométrico de Cinemaspaña y Salón Doré.

Mary Pickford, en La niña millagrosa, y Leda Gys, en Por el honor del nombre, lucen de esas cintas dos portentosas creaciones.

Desde Barcelona UN REGISTRO

Barcelona, 2. — La Policía ha practicado esta madrugada un registro en el domicilio de un sindicalista.

Se guarda absoluta reserva respecto al asunto.

LA MANCOMUNIDAD

Esta tarde, a las cuatro, se reunió nuevamente la Asamblea de la Mancomunidad. En la sesión de anoche se discutieron y aprobaron varias transferencias de crédito y una autorización para que la Casa de Caridad pueda enajenar algunas fincas que posee. Después se entró en la discusión del presupuesto, que continuará hoy.

Esta mañana se han reunido las Comisiones permanentes para deliberar acerca de varias proposiciones presentadas a la Asamblea.

LOS RADICALES

Se asegura que el día 14 se celebrará un banquete al que asistirá el Sr. Lerroux, organizado por significados elementos del partido radical. Tiene éste el propósito de convocar una asamblea del partido para tratar de la reorganización del mismo. Se asegura que el Sr. Lerroux simpatiza con el acto y hará importantes declaraciones, señalando los elementos con que cuenta para la reorganización del partido, con los cuales piensa realizar una intensa campaña izquierdista.

EL SR. SEDO

Ayer regresó a Madrid, para encargarse de nuevo del Gobierno del Banco de España, el Sr. Sedó. Resulta cierto que el Sr. Sedó tiene presentada la dimisión del cargo. Eso no obstante, no será relevado del cargo hasta que el Banco funcione normalmente, bajo el nuevo estatuto. No lo deja antes por consideración al Sr. Cambó.

OBSEQUIO AL GOBERNADOR

Una Comisión, compuesta de los Sres. Garriga Nougués, Vidal y Ribas y otras personalidades, estuvo en el Gobierno civil para entregar al gobernador un magnífico retrato, obra del pintor D. Carlos Vázquez.

El Sr. Nougués, elocuentemente, hizo entrega del obsequio, costeado por un centenar de amigos. El gobernador agradeció la atención.

CONFLICTOS OBREROS

Ha quedado resuelto el conflicto entre los obreros y patronos panaderos de Collblanch. A los obreros despedidos se les ha abonado los jornales devengados.

—El conflicto entre los obreros del Círculo Ecuestre sigue igual. El contratista sólo admite a cuatro de los obreros despedidos.

—En vista de las dificultades que se presentaban para hallar una solución satisfactoria, han quedado suspendidas las negociaciones entre patronos y obreros plateros. La huelga continúa en pie, con amenaza de extenderse a todas las fábricas del ramo.

POR LOS NIROS RUSOS

Para esta noche el Ateneo Enciclopedico Popular ha invitado a las entidades barcelonesas a una reunión, en su domicilio, para procurar que entre los concurrentes surjan iniciativas encaminadas a conseguir la cooperación material de Barcelona en favor de los niños rusos.

Banquete a los concejales médicos

Varios médicos de Madrid organizan un banquete en obsequio de sus compañeros que han resultado triunfantes en las últimas elecciones municipales.

El banquete tendrá lugar el día 12 del actual, a la una de la tarde, en el restaurante del café de San Isidro.

Las tarjetas, al precio de 14 pesetas, pueden ser adquiridas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso y en el Colegio de Médicos hasta el día 10.

UN PLEBISCITO

¿QUIÉN DEBE SER ALCALDE DE MADRID?

Declaraciones comentadas

En la Casa de la Villa han sido objeto de diversos comentarios las declaraciones que hizo el concejal Sr. García Cortés a uno de nuestros redactores.

También la Prensa se ha hecho eco de ellas, haciendo indicaciones de que el señor García Cortés ingresa en una de las agrupaciones del partido liberal.

El Sr. García Cortés renuncia

Relacionada con este asunto, recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré muy de veras que haga público en el periódico de su digna dirección que con esta fecha comunico a los amigos que proponían mi candidatura para la Alcaldía de Madrid que desistan de su propósito, pues declino el honor que me hacían al tomar mi nombre como bandera para combatir la candidatura maurista.

Adopto esta decisión en vista de que mi actitud se interpreta torcidamente por sectores políticos que, en mi sentir, debían estar interesados en que la Alcaldía de Madrid no fuera a manos de los mauristas en las presentes circunstancias.

Oreja que en la situación de aislamiento político en que me encuentro prestaba un servicio a los elementos de tendencia liberal aceptando la iniciativa de los que proponían mi candidatura. Veo que me he equivocado y me apresuro a rectificar mi conducta.

Interésame que se sepa que sea quien fuere el candidato que presenten los elementos izquierdistas, yo le votaré. No soy de los que a pretexto de cuestiones personales dejan el paso libre a los mauristas para que ocupen la Alcaldía. Y conste que no tengo ningún agravio que vengar de los concejales de esa tendencia, y que de su candidato—el señor Serrano Jover—tengo el buen concepto personal que se merece.

Gracias anticipadas por su amabilidad, y es suyo afectísimo amigo s. s. q. s. m. e., Mariano García Cortés.

Marzo 2 de 1922.

Otros candidatos

Entre los concejales que no quieren votar la candidatura maurista para la Alcaldía Presidencia se hacen determinadas gestiones para conseguir que acepten la candidatura ciertos ediles.

Han sonado ya los nombres de D. Prudencio Díaz Agero y de D. Faustino Nicolás, llegando a asegurar hoy que sería propuesto como solución intermedia el concejal electo D. Antonio Pelegrín Medina.

También ha corrido el nombre de D. Rafael Barón, y por último, y esto ha desconcertado un tanto a los ediles, ha circulado el rumor de que para el caso probable de que en 1.º de abril esté al frente del Gobierno don José Sánchez Guerra, será nombrado alcalde de real orden una significada personalidad

del partido conservador que ha formado parte de los Consejos de la Corona, y que en la actualidad desempeña un alto cargo.

Veremos lo que ocurre dentro de algunas semanas.

El plebiscito

Con los concejales triunfantes en las urnas electorales madrileñas serán sustituidos los que por dictado de la ley deben cesar en su cargo el día 31 de marzo.

Los ediles que han sido elegidos en Madrid, con los que continúan formando parte del Concejo, elegirán alcalde-presidente en sesión de 1.º de abril próximo.

El cargo de presidente del Ayuntamiento, derivado de la voluntad de los electores, puesto que es elegido por los concejales que el pueblo designa, debiera contar en absoluto con la confianza del vecindario. Para ello ningún procedimiento más directo que explorar la voluntad del pueblo de Madrid por medio de un plebiscito que pueda servir de base y orientación a los concejales el día en que sea designado quién entre ellos deba ser el presidente del Ayuntamiento madrileño.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA abre ese plebiscito entre sus lectores, para que respondan a esta pregunta:

¿Qué concejal cree usted que debe ser alcalde de Madrid?

El plebiscito, que se hará por medio de la papeleta de votación que se inserta más abajo, inscribiendo nada más que el nombre del concejal que cada lector designe para alcalde, y enviándonos el cupón en sobre cerrado, con la siguiente indicación: «Plebiscito», terminará el día 15 de marzo.

Puede darse el caso (como ya indicó en su Memoria la importante Asamblea de Ayuntamientos de más de cien mil almas) de que el votante estime más conveniente para el cargo alguna persona que no sea concejal elegido alguna persona que no sea concejal elegida por sufragio directo entre los vecinos. En este caso escriba en la papeleta de votación, además del nombre que elija, las palabras «sufragio directo».

El elector que quiera firmar su voto puede hacerlo; el que no, puede omitirlo.

Si el votante opina que el alcalde debe ser nombrado de real orden puede expresarlo poniendo debajo de la pregunta las palabras: «De real orden.»

Boletines recibidos

Hasta la fecha son muchos los boletines recibidos en esta Redacción. Los hay para todos los gustos. Desde el que propone el nombramiento de alcalde por real orden, hasta el que aboga por uno de los concejales enemigos del Régimen.

Sufragios hay para todos los sectores políticos que integran el Concejo.

Cada día que pasa recibimos mayor número de boletines, lo cual demuestra el interés que ha despertado entre nuestros lectores el plebiscito abierto por nosotros.

nardo riñeron Antonia Imbert Domínguez, de treinta años, y Carmen Sardón López, de veintisiete, resultando la primera con diferentes lesiones en la cabeza.

—En el paseo de la Florida armaron una trifulca de mil diablos Isaac Díaz, Agustín Sánchez, Anastasio Andriño, Eusebio López, Juan Fernández y Francisco Pellus, sufriendo en la refriega los tres primeros lesiones de alguna importancia en la cabeza y cuerpo. Guardia agredido.—El guardia de Seguridad número 657 intentó prestar auxilio a Tomás Marco Inturani, que se hallaba tendido en el suelo, víctima de formidable borrachera, en la calle del Comandante Fortea.

Un sujeto llamado Santiago Marco, que iba con el borracho, creyendo, sin duda, que iba a detener a éste, arremetió contra el guardia, causándole destrozos en el uniforme y lesiones leves en el cuerpo.

Fue detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de guardia. Mujer herida.—Un individuo desconocido hirió en un bar de la calle de San Bernardo a Pilar Ortiz Robles, de veintitrés años, causándole una lesión de pronóstico reservado.

Se desconocen las causas que originaron el suceso.

Pequeño incendio.—En el número 17, primero izquierda, de la calle de Carranza se declaró esta mañana un incendio, que fué dominado prontamente por los bomberos.

RUEGO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Suministros de material al Ejército

D. Alejandro Lerroux tiene pedido a la Mesa del Congreso que el ministro de la Guerra se sirva remitir a la Cámara relación circunstanciada de los contratos que por suministros de material al Ejército, con motivo de la campaña que sostenemos en Marruecos, haya celebrado el ministerio de la Guerra o sus dependencias, con expresión del nombre y domicilio de los contratistas y de sus representantes en Madrid o en España, y si fuera posible, de las personas que recomendaron, por entenderlo conveniente, cada contrato.

Noticias generales

El Sábado de Piñata se celebrará en los salones de la planta baja del Palace Hotel, de once de la noche a la madrugada, un baile de máscaras, regalándose tres magníficos objetos de arte entre las señoras asistentes al mismo.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Centro el jueves y viernes, de cuatro a ocho de la tarde, y el sábado, de tres a siete.

No más dolor de estómago después de las comidas

Este desagradable, penoso y con frecuencia doloroso malestar conocido por «dolor de estómago», del cual sufre tanta gente después de comer, puede evitarse o aliviarse, en cinco minutos, tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer o cuando quiera que se sienta dolor. Es verdaderamente maravilloso el modo con que este simple remedio evita y alivia todas las formas de males del estómago, ya sea debido a o acompañado de acidez o fermentación de los alimentos. Si sufre usted de estómago ácido o de cualquiera otra forma de mal de estómago, deposite usted en su farmacia pesetas cuatro por una botella de Magnesia Bisurada, tómela de acuerdo con las instrucciones, y si no queda completamente satisfecho del resultado, se le devolverá su importe con sólo pedirlo.

Salvador Seguí, absuelto

Barcelona, 2.—Esta mañana se ha visto ante la Sección primera de la Audiencia, reunida con el Tribunal del Jurado, la causa criminal instruida contra el sindicalista Salvador Seguí (a) Noy de Sucre, acusado por el fiscal de excitación a la sedición por medio de un artículo publicado en Solidaridad Obrera en septiembre del año 1918.

La autoridad había adoptado algunas precauciones. Bastante público se hallaba en los pasillos. No ocurrió ningún incidente.

El fiscal pronunció su informe. El único testigo fué Angel Pestaña, director del periódico. La prueba fué, como es de suponer, favorable al procesado, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. El Tribunal de Derecho dictó sentencia, absolviéndole.

El Noy de Sucre volvió a la cárcel, a las resultas de otros procedimientos que contra él se siguen.

SIGUEN DESFILANDO TESTIGOS

EL SUCESO DE LA CALLE DE JOVELLANOS

UN AUTO DE LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad la novia del supuesto autor de la muerte del contratista señor Novo, que, a pesar de sus negativas, ha sido procesado por el juez instructor del distrito del Congreso.

Continúa éste interrogando testigos, que no aportan ningún detalle de interés para el sumario.

LA FIESTA DE LOS ASE

Organizada por la entidad periodística Colonia de la Prensa, en la próxima semana se celebrará en el teatro de Maravillas un originalísimo espectáculo, en el que tomarán parte distintas figuras que son ases en diversas manifestaciones del arte, y que se hallan estos días en Madrid.

Pueden anticiparse los nombres de los artistas de ópera la extraordinaria diva Ofelia

Nieto y el gran barítono Molinari, que en la actual temporada han obtenido tan resonantes éxitos en el teatro Real; la gentil y maravillosa bailarina Antonia Mercé (Argentina), sin rival en su género originalísimo, y Raquel Meller, la canzonetista de fama mundial, cuyo nombre constituye la atracción de Maravillas desde hace un mes, sin que el público cese en una sola sesión de tributarle el homenaje de su aplauso.

En sucesivos días se ofrecerán al público otros detalles de la fiesta de los ases, que por ser la primera que organiza la Colonia de la Prensa, ha de constituir un espectáculo de conjunto sin precedente.

La circulación de carruajes

El alcalde, marqués de Villabragima, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de Fomento, ha mandado colocar las placas indicadoras de la dirección, con el cambio de mano, que han de llevar los carruajes en las carreteras del Estado dentro del término municipal, y que empezará a regir desde el día 15 del corriente, colocándose dichas placas en los sitios que se expresa a continuación:

Carretera de Madrid a Coruña.—En la Puerta de Hierro.—Toda la carretera que baja desde el Asilo de la Paloma hasta Puerta de Hierro, en toda ella llevarán los coches la dirección uniforme de la mano izquierda.

Carretera del extrarradio.—En su encuentro con la calle de Francos Rodríguez.

Carretera de Madrid a Francia por Irún.—En el Empalme de dicha carretera con la calle de Francos Rodríguez.

Carretera del Hipódromo a Chamartín.—En el empalme con la carretera de Maudes.

Carretera de Madrid a Francia por la Junquera.—En el arranque de la carretera que conduce al cementerio del Este.

Carretera de Madrid a Castellón.—En el Puente de Vallecas.

Carretera de Madrid a Fuenlabrada, de Madrid a Toledo y Madrid a Cádiz.—En los puntos que hoy se hallan pasado el Puente de Toledo, en los orígenes de la calle del General Ricardos, carretera de Toledo y calle de Antonio López.

Carretera de Madrid a Portugal.—En el mismo punto que hoy se halla, pasado el puente de Segovia y el Camino Bajo de San Isidro.

Antigua vía de Castilla y Puente Victoria. No se colocó ningún indicador, debiendo efectuarse la circulación en la misma forma que en la capital.

Desviación de la carretera de la de Madrid a Toledo entre su origen y el kilómetro 12 de la misma.—En el origen de la avenida al Puente de la Princesa.

La situación en Portugal es grave

LA GUARDIA REPUBLICANA SE RESISTE A CUMPLIR UNA ORDEN DEL GOBIERNO

Vigo, 2.—Continúa interrumpida la comunicación telegráfica y telefónica con Portugal.

Viajeros llegados de aquella República afirman que la situación se ha agravado de un modo considerable.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, el jefe de la división de Oporto, al frente de un regimiento de Infantería de línea, se presentó en el cuartel donde se aloja la Guardia republicana para exigir la entrega de las ametralladoras y cañones que ésta posee.

A pesar de los reiterados requerimientos, la oficialidad se opuso terminantemente, a consecuencia de lo cual desistió de su empeño el jefe de la división, poniéndose al habla con el Gobierno para determinar su actitud en vista de la franca rebeldía en que se halla la Guardia republicana.

DICE UN PERIODICO QUE LA HUELGA REVOLUCIONARIA SERA INMINENTE-BOLCHEVIQUE

Vigo, 2.—Otras referencias afirman que el periódico «La Epoca», de Lisboa, publica en su editorial un artículo en el que asegura que la huelga revolucionaria que se prepara estará apoyada por los elementos discolos de la Guardia republicana.

Añade el mencionado periódico que este movimiento tiene un carácter eminentemente bolchevique y que cuenta con el auxilio monetario de los judíos residentes en Portugal.

También se asegura que Brito Camacho, comisario general en Mozambique, ha dimitido, y que se propone retirarse de la política, yendo a residir a Italia.

Ha estallado la huelga revolucionaria

Vigo, 2.—Noticias de Portugal confirman que ha estallado la huelga general revolucionaria en Lisboa.

Los oficiales y maquinistas de los buques mercantes se han solidarizado con los marineros.

El Gobierno había nombrado delegado especial para resolver los conflictos sociales a D. Eduardo Burnay; pero éste ha confesado su fracaso, diciendo que han sido inútiles todas las gestiones que intentó cerca de patronos y de obreros.

Los obreros marítimos de Oporto, secundando la actitud de sus compañeros en Lisboa, se han declarado también en huelga.

Para hoy se anuncia la huelga de los panaderos de Lisboa.

El Gobierno ha concentrado las tropas en los alrededores de Lisboa. El ministro de la Guerra ha declarado que podía contar, para garantizar la seguridad de Lisboa, con unos 30.000 hombres.

La impresión general es que mañana estallará la huelga general en toda la República. Se asegura que el movimiento será apoyado por la disuelta Guardia republicana.

AVISOS UTILES

VILLA ROSA

ES EL MEJOR RESTAURANTE de todos los de su género. Selecta cocina.—Esmerado servicio a la carta.—Platos del día, especialidad de la Casa. Vinos finos de Manzanilla y Jerez y extranjeros de las mejores marcas. NO DEJE USTED DE VISITAR VILLA ROSA y se convencerá de lo esmerado de su servicio. PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 17. Teléfono 23-01 M.

REUMÁTICOS: Curación con Elixir Antirreumático Dr. Caldeiro, En farmacias.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dfa 1, Dfa 2. Lists various financial instruments and their values.

SE AGRAVA LA CRISIS OBRERA

En Riotinto han sido despedidos 600 obreros

¿QUE CONSECUENCIAS TRAERAN ESAS MEDIDAS?

Huelva, 2.—Comunica el alcalde de Nerva al gobernador que la Compañía minera de Riotinto ha despedido seiscientos obreros de los talleres de fundición, fundándose en la reducción de pedidos en el mercado y el elevado coste de la producción. Se teme que sucedan esta medida otras Empresas, lo cual vendría a agravar enormemente la gran crisis obrera de esta región.

PLEBISCITO

“La Correspondencia de España,”

¿Qué concejal cree usted que debe ser alcalde de Madrid?

Esta papeleta debe enviarse bajo sobre a la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, o a su APARTADO DE CORREOS 12.016

NOTA IMPORTANTE.—Sólo serán admitidos al escrutinio aquellos sobres que tengan la indicación “Plebiscito,” Insistimos en este punto para evitar la confusión de las cartas para el plebiscito con la correspondencia ordinaria de este diario

SUCESOS DEL DIA

Agresión inesperada.—Valentín Morán Castillo, de treinta y dos años, se hallaba hablando en la calle de las Velas con una mujer, cuando de improvviso, un sujeto desconocido, que iba en unión de otros varios, le agredió con una navaja, causándole dos heridas incisas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo. Resultó también herido, aunque levemente, un amigo de Valentín, que le acompañaba, llamado Martín Merino Villalba, de treinta y seis años. Cometiéndose la fechoría, el agresor y sus amigos se dieron a la más precipitada fuga. Otro agresor desconocido.—Por lo visto,

hay quien se dedica al sport de «dar leña» sin motivo ni fundamento a los pacíficos transeúntes.

En el paseo de las Yserías, un desconocido causó heridas y contusiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo a Rosendo Villanueva Fraga, de veinticinco años, que vive en el número 18 del referido paseo.

Las madrastras.—En la Casa de Socorro correspondiente fué asistida de una fuerte contusión en la cabeza Carmen Martín Fernández, de diez y seis años, cuya lesión le causó, según dijo, su madrastra al arrojarle un vaso de vino durante una riña en su propio domicilio, calle de Ramírez del Prado, número 10.

Riñas.—En un bar de la calle de San Ber-

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

Beneficio de la Cruz Roja Española

CONCIERTOS DE PRIMAVERA. — EN EL TEATRO DEL CENTRO

La Orquesta Sinfónica de Madrid dará en su temporada de primavera del presente año una serie de seis conciertos, muy interesantes, bajo la dirección del eminente maestro Fernández Arbós, en el teatro del Centro, y a las seis de la tarde de los días ya indicados.

Los ingresos del primero de estos conciertos—10 de marzo—serán destinados a la suscripción a favor de los hospitales de la Cruz Roja, que preside S. M. la Reina Doña Victoria.

Apenas anunciado el propósito de celebrar esta serie de conciertos, y por haberse dicho que se hallaba abierto el abono, han acudido millares de personas a la Contaduría del teatro del Centro.

Para evitar molestias al público, le comunicamos que en los días 6 y 7 del corriente, a las horas de costumbre, podrán renovar sus abonos los que fueron abonados en la última serie celebrada en el Real, y el día 8 se harán los nuevos abonos. El día 9 se venderán ya en Contaduría las localidades para el primer concierto, a beneficio de la Cruz Roja.

La Sinfónica ha comenzado ya los ensayos de las obras nuevas con el mayor entusiasmo artístico.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

EN EL TRANSVAAL

Joannesburgo, 2. — El Gobierno ha asegurado, por medio de voluntarios, el funcionamiento de las fábricas de electricidad. Aumentan las explosiones de dinamita, y anoche se cometió un atentado en la vía férrea, cerca de la estación de Apex. También en Boksburg hubo un encuentro entre los huelguistas y la Policía, resultando dos huelguistas muertos.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 3 DE MARZO DE 1922 Santos del día.—Santos Emeterio y Celedonio, Marino, Félix, Fortunato, mártires; Ticiano, obispo y confesor; Santas Cune-gunda, viuda, y Piamón, niña virgen, y María, mártir. — Ayuno con abstinencia de carne.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En Calatravas continúa la devoción de los trece viernes a San Francisco de Paula; a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, el ejercicio.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis y cuarto, corona y vía crucis.

En San Pedro, filial del Buen Consejo, a las cinco y media, miserere a Jesús Nazareno.

En las Descalzas Reales, a las cinco, vía crucis.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne; a las doce, rosario, y a las cinco y media, ejercicio con meditación, por don Ramón Guerra.

En San Sebastián, a las seis, vía crucis y plática.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Terrero.

En la Encarnación, a las cinco, miserere y vía crucis.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión y ejercicio de los nueve viernes.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, plática, por el padre Armentia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, o de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Sanguis Christi.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera del día 3

PRINCESA.—10, Koenigsmarck. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. LARA.—6, Rosas de otoño (por Lola Membrives).—10,30 (popular), El oficial de guardia y canciones por Lola Membrives.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

RIRRI RIRRI

A las diez y media,

RIRRI RIRRI

ESLAVA.—6, Manolito Pamplinas.—10,30 (función popular: butaca, 3,75; general, 60 céntimos), Santa Isabel de Ceres.

TEATRO INFANTA ISABEL

GRANDES EXITOS

A las seis y cuarto,

LA PRISA

114.ª REPRESENTACION

A las diez y cuarto,

QUE NO LO SEPA FERNANDA

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial): La arafia azul.—A las 10,30 (especial), El príncipe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

APOLO.—6, El número 15.—10, La alsaciana y El número 15 (beneficio de Casimiro Ortas).

COMICO.—6,15 y 10,15, Artagnán y los tres mosqueteros.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, El juego de Alcabete.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El Carnaval de los viejos y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Gallina.

NOVEDADES.—6, La perfecta casada.—7,15, El agua del Manzanares.—10,30, La reina de las tarantas (estreno).—12, Los diablos azules.

MARTIN.—6, La Venus de Chamberi.—7,15, La hoja de parra.—10,15, El gran baja (estreno).—11,45, La Venus de Chamberi.

LATINA.—6, Las gachis de ley.—7,15, Los hombres alegres.—10,30, Las gachis de ley.—11,45, ¡Ay!, ¿qué tendrá mi marido?

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.— Tarde, 5,30.— Noche, 10.— Estreno: El guante de la muerte (episodios tercero y cuarto).—Fatty, doctor. Exito de El diario de una tía (por Margarita Clark).—Tarde, una peseta. Noche, 0,80.

CINE IDEAL

Tarde, a las 4.30.— Noche, a las 10.

VIERNES DE MODA

Estreno: Hermosa impostura (creación de la bella actriz yanqui Carmel Myers). Exito: El rey de la plata (tercera jornada, según la célebre novela del gran autor alemán A. von Keller).—Aventuras de Sherlock Holmes (primera aventura de este célebre detective: «El refugiado sospechoso»).—Y otros estrenos.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.— Estreno: Desde Grein a Melk (panorámica).—Estreno: La justicia no escrita.—Estreno: Un hombre imprescindible (muy cómica).—Los tres mosqueteros (capítulo VIII).—Estreno: La mujer marcada (por Norma Talmadge).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.— Empresa Sagarra.—Desde las cuatro.— Extraordinario programa de viernes kilométrico.—La caza del león.—El tigre de Taymay.—Grandioso estreno: Por el honor del nombre (por Leda Gys).—Gran éxito: Yamata.—Gran éxito: El hombre león (episodios 11 y 12).—Sensacional estreno: La niña milagrosa (por Mary Pickford).

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

¿SI PADECEIS DE LOS PIES COMO UN CONDENADO!...

Los pies hinchados, magullados, doloridos, estarán rápidamente aliviados con sólo tomar baños saltratados.

Basta disolver un puñadito de Saltratros... Los Saltratros Rodell curan los pies y los mantienen en buen estado, de suerte que el calzado nuevo o estrecho os parecerá tan cómodo como el usado. Sólo después de pocos baños conoceréis la dicha de tener los pies sanos y sin defectos, que no os harán sufrir ya más, si no, el precio de compra os será devuelto bajo simple demanda. Millones de paquetes de Saltratros Rodell han sido vendidos con esta garantía formal, y la venta aumenta continuamente, lo que es la mejor prueba de su eficacia.



Los Saltratros Rodell, sales naturales muy puras y concentradas, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias.

Advertisement for 'TOS TOS' (asthma) cures. Includes text: 'CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU', 'De venta en todas las Farmacias', 'Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.'

Obituary notice for Don Luis Gerez y Sevillano. Text: 'SEGUNDO ANIVERSARIO EL SENOR Don Luis Gerez y Sevillano Falleció el día 3 de marzo de 1920', 'Su viuda, doña Peregrina Ibáñez; hijos, Carmen y Rafael; su madre, doña María del Pilar Sevillano y Ased; hermanos, madre y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 3, a las once de la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Navarros (Paseo del Cisne, 12).'

Advertisement for UROMIL. Text: 'PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO', 'Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curaréis". Produce verdaderas descargas uricas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.'

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Text: 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS', 'Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.', 'Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID'

Advertisement for NUEVA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Text: 'Terminado el plazo de un mes dado para la recaudación del dividendo acordado, el Consejo de Administración acuerda un nuevo e improporcionable plazo de quince días, que empezará a contarse desde el día de la fecha y terminará el día 17 del actual, ambos inclusive, siguiendo la recaudación en las oficinas del Sr. Tesorero, en la calle de Alcalá, núm. 12 (Banco Sainz), de diez de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables. Al mismo tiempo se hace saber a los Sres. Socios, que la junta general, en su sesión ordinaria del día 19 de febrero último, acordó la reelección de todo el Consejo de Administración, Madrid, 1.º de marzo de 1922. — El Consejo de Administración.'

Advertisement for Casa Sotoca. Text: 'Muebles de lujo', 'Sección económica y Alquiler de muebles. S, Echegaray, 8', 'OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.'

Advertisement for CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Text: 'Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.'

Advertisement for NOVA-VITA. Text: 'PARA las personas débiles o agotadas por enfermedades o excesos, los anémicos, convalecientes, parturientas, los estómagos débiles obligados a una alimentación vegetal, criar robustos a sus hijos', 'NOVA-VITA más nutritivo que la carne, alimento regenerador por excelencia en deliciosas resquillas o en harina para sopa, compuesto de algas marinas alimenticias y leguminosas preparadas'

Advertisement for BAUME BENGUE. Text: 'Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. Curacion radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS', 'De venta en todas las farmacias y droguerías.'

Advertisement for Usted querrá comprar. Text: 'LO MEJOR Y LO MAS BARATO', 'Para ello, antes de comprar CALZADO, examine los modelos y precios de la CASA PAGAY, Carmen, 5.'

Advertisement for LA DIABETES. Text: 'se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABETICAS', 'De venta en las buenas farmacias y droguerías.'